



Wadi-as

Informativo Comarcal

año 1 núm. 10

DICIEMBRE '82

precio: 80 ptas.

Agenda

TELEFONOS URGENTES:

Ambulatorio	660199
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Casa de Socorro	660060
Guardia Civil	660817
Juzgado Instrucción	660983
Juzgado Comarcal	660110
Policia Municipal	660254
Ambulancias	661155
Renfe	660625
Taxis	660537

HORARIOS DE RENFE:

Dirección a Madrid - Granada

8'23	Semidirecto - Granada
13'35	Expreso
15'08	Rápido Talgo-Madrid
16'00	Expreso-Granada
17'02	Ter-Granada
23'39	Expreso-Madrid

Dirección Almería

6'38	Expreso-Almería
7'35	Omnibus-Almería
16'19	Expreso-Almería
19'09	Semidirecto-Almería
21'05	Rápido Talgo-Almería

Dirección Baza-Murcia

11'35	Rápido Ter-Valencia
17'20	Expreso-Barcelona

LLEGADAS

1'45/14'15/20'15
2'30/ 5'30/14'00
12'45
17'30
10'05
15'41
15'15
13'24
13'24
15'15
10'45
17'15
15'15
6'50/7'40/10'30/12'30
8'50/13'20/14'40/15'45/21'00
7'00
18'30
7'45/15'00
12'45/17'30
9'45
17'00
7'30/14'30
7'30/16'00
7'45/16'00
8'30/14'15
8'45
7'45/14'30
8'30
9'30
9'00/16'00

HORARIO DE AUTOBUSES DE LINEA

_____	Málaga - Barcelona	_____	2'00/15'00/20'30
_____	Barcelona - Málaga	_____	2'45/ 5'45/15'15
_____	Málaga - Valencia	_____	13'00
_____	Valencia - Málaga	_____	17'45
_____	Granada - Murcia	_____	10'07
_____	Murcia - Granada	_____	15'42
_____	Málaga - Cartagena	_____	15'17
_____	Cartagena - Málaga	_____	13'25
_____	Murcia - Sevilla	_____	13'25
_____	Sevilla - Murcia	_____	15'17
_____	Almería - Jaén	_____	11'00
_____	Jaén - Almería	_____	17'30
_____	Almería - Guadix	_____	9'15
_____	Baza - Granada	_____	7'00/7'45/10'45/12'45
_____	Granada - Baza	_____	00/13'30/14'45/16'00/21'15
_____	Jérez del Marquesado, Albuñán - Granada	_____	7'30
_____	Granada - Jérez del Marquesado, Albuñán	_____	19'00
_____	Alquife - Granada	_____	8'30/15'15
_____	Granada - Alquife	_____	13'00/18'15
_____	Puebla de Don Fadrique - Granada	_____	9'30
_____	Granada - Puebla de Don Fadrique	_____	17'15
_____	Huéneja, Dólar, Alcadia, Exfiliana - Guadix	_____	13'00/19'10
_____	Lugros - Guadix	_____	14'30/18'45
_____	La Peza - Guadix	_____	14'30/18'45
_____	Benalúa de Guadix - Guadix	_____	7'45/13'30
_____	Gobernador - Guadix	_____	14'00
_____	Ferreira, Aldeire, Lacalahorra, Alcadia, Exfiliana-Guadix	_____	13'10/19'20
_____	Guadix - Granada	_____	7'00/7'30/7'45/8'30/9'30
_____	Guadix (festivos) - Granada	_____	11'00/12'45/15'15/17'45
_____	Guadix (festivos) - Baza	_____	9'00/20'30
_____	Gorafe - Guadix	_____	9'00/21'00
_____	Guadahortuna - Guadix	_____	18'30
_____	Villanueva de las Torres - Guadix	_____	14'00
_____		_____	13'30/18'00

Las páginas de WADI-AS están abiertas, -basándonos en el artículo 20 de la Constitución- a todo tipo de artículos y colaboraciones.

¡Manden sus trabajos a WADI-AS!

Apartado 66 - GUADIX

Opel Corsa

Ingeniería alemana a su alcance.



Precio F. F. desde
450.700 pesetas

Francisco Martínez López

Carretera de Granada, 3
Teléf. 661966

GUADIX



Innovación en el mundo

SUMARIO

AGENDA	2
EDITORIAL	3
ALQUIFE: rasgos de una frustración	4
LA IGLESIA ESPAÑOLA Y LA PRO- PIEDAD DE LA TIERRA EN EL ANTIGUO REGIMEN	5
¿ESPELEOLOGIA?	6
BREVIARIO	7-9
VIDA MUNICIPAL	10-11
INFORMACION SOBRE «WADI-AS» DEL DIARIO DE GRANADA	12
LA ESTACION DE GUADIX	13
POR UNA MATERNIDAD LIBRE Y DESEADA	14
«ROCK ANDALUZ»	15
ARMAS, EMBLEMAS Y BLASONES	16
DEPORTES	17
CARTAS AL DIRECTOR	18-19

Apartado 66
Telf. 661982

HACEMOS WADI-AS

Directora: Piedad Alarcón
Subdirector: Emilio García
Redacción:

Luis Asenjo Hernández
José Heras
Chelu
Juan Carlos García
Pepe Gallego
Maruja Valero
José M.ª Molas
Rogelio Ramos

Administración:
José Alarcón
Carmen Caballero
Luis Muriel
Ambrosio Raya
José Lepe

Fotografías:
Julián Egea

IMPRIME:
Imprenta ALHAMBRA
Cristo de Medinaceli, 4
Granada

Depósito Legal: GR. - 438 - 1981

La tristeza de un adiós y la felicidad de una celebración

Si les digo que nunca se me apareció un Ovni, en mi largo caminar por las carreteras españolas —que por lo que se ve es cuando aparecen todos— estarán en su perfecto derecho de exclamar ¡Cómo es posible! ¿Hay algún español o española «carreteril» al que no se le haya aparecido alguno, aunque sea pequeñito y sin la lucecita que da vueltas? Bueno, pues sí, lo hay. Tengo que acusarme de esto. A mí, hasta ahora —y espero que por mucho tiempo— sólo se me apareció una hoja... alegre, de un árbol triste. Una hoja, casi marrón, casi amarilla, casi beig... de las muchas que pueblan la entrada de Guadix, en este otoño que se nos aleja. A mí me gusta recorrer con mi coche los alrededores de Guadix, con la ilusión de poder oír el silencio, lo que no siempre consigo... ¡ya saben! El coche que intenta adelantar a otro, el señor que respira como una locomotora, casi al borde del ahogo porque está haciendo footing —algo que le han dicho que es muy sano, pero que él no debería de hacer, porque ya no está para estos trotes— o tantas y tantas cosas que pueden romper la paz de un paisaje hecho para encontrarla. Pues bien, a lo que iba... Que marchaba yo por la mencionada carretera —qué importa cual—, cuando veo como la única hoja de un robusto árbol, se desprende de su rama y, cual gracil bailarina, se balancea una y otra vez ante mi parabrisas. Quedo sorprendida por un momento, pero reacciono prontamente y me acuerdo de los cuentos de «Hadas» que leía, avidamente de pequeña, donde un «príncipe encantado» podía aparecer de la forma más insospechada... desde el gracioso «Bamby», al menos gracioso Sapo.

Me dejé llevar por la imaginación y continué tras la bella hoja ¿he dicho ya que era bella? Bien, la sigo y, poco a poco me lleva a la puerta del parque donde, una vez más, parece intentar decir algo... continúa balanceándose. Salí del coche y la seguí... justo al borde de ese mini-lago, mini-piscina o mini-estanque que tenemos en el parque. Y lo noté... noté que estaba cansada. Intentó posarse en el suelo y, antes de hacerlo la recogí. No quería que ella, tan bella, casi amarilla, casi marrón, casi beig, se mezclase con las muchas que estaban en el suelo. Pisadas... sucias... muertas. Anduve con ella en la mano, largo tiempo y, cada vez, me parecía más hermosa... hasta que me introduje de nuevo en el coche. Entonces ocurrió algo muy extraño: Envejeció de golpe, se hizo mústia y casi seca, casi. Salí de nuevo y marché junto a una fuente. Pensaba mojarla en agua, en un intento de volverla a la vida. Y voló, en ese momento voló de mi mano y se posó dulcemente, sobre las aguas del mini-lago, mini-piscina o mini-estanque que, a mí, me parecieron mucho más limpias. De nuevo el beig, el amarillo y el marrón brillaron intensamente en ella, que se dejaba mecer graciosamente. No intenté recogerla. Yo, no tenía derecho a quedarme con el otoño.

Pero junto a la tristeza de un adiós, sentí la felicidad de un cumpleaños. Para los que hacemos «WADI-AS», estas fiestas —próximas fiestas de Navidad—, tienen un significado especial porque cumplimos —«WADI-AS» cumple— un año de vida. Y al cumplir este primer año sólo se nos ocurre decir: ¡GRACIAS! Sí, gracias por la confianza que nos han prestado, a lo largo de estos doce meses. Sin la ayuda de todos, no hubiese sido posible.

El final de un año, o la conmemoración de un aniversario, se presta mucho a los balances. El nuestro, después de mucho pensarlo, tiene una exposición muy sencilla, podríamos resumirlo así: Nosotros les entregamos nuestro tiempo, nuestro esfuerzo, nuestra ilusión... Ustedes han hecho posible que: este esfuerzo, este tiempo y esta ilusión hayan tenido sentido.

Y ahora cuando miramos atrás y nos situamos un veinticinco de Diciembre de hace un año, no podemos por menos de acordarnos, muy especialmente, de quién hizo posible ponernos en marcha. A ti Paco, nuestro profundo agradecimiento y nuestra eterna deuda de gratitud. Ya ti, Carmelo Martínez, que como siempre, prestaste tu colaboración desinteresada y tocaste, como solo los elegidos saben hacerlo, en tu pueblo... en tu tierra y entre tu gente. Gracias también al Ayuntamiento porque —al César lo que es del César— ha colaborado de una manera decisiva en hacer posible nuestro mantenimiento y, lo hizo, sin pedir nada... aceptando las críticas que le hicimos con señorío, con categoría ¡GRACIAS!

Y gracias también a los que, habiendo comenzado la aventura de «WADI-AS», se quedaron —por distintas razones— a la mitad del camino. Sin su primer aliento quizá no estaríamos en la calle... es justo que les recordemos con la emoción de la amistad y el cariño que les guardamos.

Ciertamente —lo reconozco— es un editorial especial. El mes también lo es... para ustedes y para nosotros. Termina de irse el Otoño —la estación más tristemente hermosa del año—, nos llega Navidad y nosotros, «WADI-AS», cumple su primer año ¡FANTASTICO! ¡FELIZ NAVIDAD A TODOS! A los amigos y a los enemigos, en la esperanza de que dejen de serlo.

Pity ALARCON

NUESTRA PORTADA



PAISAJE DEL MARQUESADO

Foto: MANOLO MAGAN

ALQUIFE: rasgos de una frustración

— Antonio, ¿por qué no piensas en un tema interesante para escribir un artículo sobre Alquife?

Pregunté a mi compañero de trabajo que me observó dubitativo.

— Un tema interesante... no sé, para mí Alquife es el mejor pueblo de todo el Marquesado.

Su respuesta abrió en mi mente la luz, ya sabía sobre lo que iba a escribir, lo haría sobre unos hechos que me habían intrigado desde pequeño y que transportados por las generaciones sucesivas han llegado a nuestros días. Estos hechos han configurado la forma de ser de los alquifeños tanto a los de nacimiento como a aquellos que procedentes de otros pueblos o de otros lugares más o menos lejanos formaron o formamos la comunidad de Alquife.

Estos sucesos que me intrigaron sobremanera cuando empecé a conocer y valorar las cosas, fueron unas extrañas pautas a las que estuvimos sometidos los alquifeños y sobre todo los niños durante gran parte de nuestra vida. Es algo que podía resultar extraño a aquellas personas que no conocen este pueblo en profundidad o aquellas otras que llegaron hace poco tiempo y no le dan la importancia que esto ha tenido en nuestra forma de ser.

Desde pequeños, los niños fuimos sometidos a prohibiciones, a medidas arbitrarias, que nosotros nunca entendíamos y que hacían que nosotros, niños nacidos en el mismo pueblo, fuéramos distintos según hubiéramos nacido en un lugar u otro de éste, y no sólo esto, sino que, dentro de un mismo barrio, la zona en que se vivía también era diferenciadora y sobre todo la mayor o menor importancia del puesto de trabajo de nuestros padres.

Todo tuvo su origen a finales del siglo XIX o principios del XX, cuando fueron descubiertos los yacimientos mineros y se instalaron en Alquife las compañías mineras. Desde ese momento, Alquife se convirtió en un pueblo colonizado, no ya por los ingleses o franceses, sino también por la inmigración que provocó la apertura de las minas.

Dentro de este contexto, comenzaron a producirse nuevas situaciones a las establecidas anteriormente. Primero fue la creación de dos poblados mineros que albergaban al personal obrero de cada una de ellas. Eso comenzó a separar a la gente del pueblo produciendo reacciones contrarias a la convivencia. Tanto unos como otros querían atraer hacia sí las mejoras y la fuerza que hiciera superiores unos a los otros. Y la segunda fue la separación existente dentro de cada una de las empresas entre el personal obrero y el personal técnico. Posteriormente y gracias a la contratación de personal técnico español, las cosas mejoraron aunque no de una forma total, existiendo aún una cierta barrera sobre todo psicológica.

Pero todo esto, los niños no lo entendíamos. Para nosotros sólo había dos cosas que eran las que nos afectaban, una de ellas era la rivalidad tan grande que teníamos con los niños de la otra empresa (que nosotros no supimos nunca por qué) y otra fue la discriminación a que nos veíamos sometidos por parte de los otros niños, hijos del personal técnico, que nos permitían o nos denegaban la entrada en las zonas construidas para ellos y prohibidas para los demás niños. Esta discriminación era fiel reflejo de la mentalidad bur-

guesa o casi racista que implantaron los ingleses al llegar a estos lugares.

Afortunadamente esto va desapareciendo, los jóvenes y los niños de hoy, no están sometidos a estos traumas que tuvimos tanto nuestros padres como nosotros. La llegada de la cultura a todos los niveles ha ido destruyendo las fronteras de lo injusto y es, esperemos, el vehículo de unión y sobre todo de destrucción de anteriores recelos.

Pero a pesar de todo esto, aún quedan unas reminiscencias sobre todo en los que ya hemos dejado de ser niños y nos acordamos de ello con una pequeña amargura, nunca con revanchismo, porque eso y solamente eso, es lo que ha frustrado a un pueblo, sólo eso ha hecho que aún la gente rivalice por cuestiones personales y no por un bien común a toda la comunidad. Por eso Alquife, es distinto a los otros pueblos, por eso Alquife ha sido y es un pueblo desarraigado, un pueblo derrotado aún antes de iniciar la lucha, tal vez el afán de protagonismo, el prevalecer sobre los demás llegando incluso al enfrentamiento personal, el no reconocer las virtudes de los demás para demostrar que se es superior, el afán de poder, así como el cortar iniciativas por provenir del otro lado, aunque sean en beneficio de la comunidad, hayan sido los grandes defectos que han frustrado a todo un pueblo de un papel preponderante dentro de la zona y han preferido dejarlo en manos de otros para poco a poco despersonalizarse y olvidarse un poco de lo que significa ser un pueblo.

No, Alquife no es el mejor pueblo, porque en algunas cosas no es tan siquiera eso. Alquife es una amalgama de gente que no tiene un ideal común, sino solamente, un afán de conseguir algo y después marcharse a sus pueblos donde ellos tienen sus raíces. Queda Alquife así lleno y vacío, entre sombras y luz esperando la ayuda y el esfuerzo de todos los alquifeños tanto los nacidos como los allegados, que de alguna manera queremos un Alquife mejor, refugio y seno de todos los que vivimos en él y hacer el pueblo que nos gustaría que fuese. Porque Alquife es patrimonio de todos los que vivimos en él, somos todos, los que tenemos que aunar nuestras fuerzas para conseguir aquello que habíamos soñado. Alquife no es más de unos que de otros, es lo único que puede unir, atraer y conseguir el esfuerzo de cada uno de nosotros, de los que lo habitamos así como de aquellos que hubieron de buscar otros horizontes, otros mares u otros idiomas. Alquife es nuestro único nexo de unión, es aquello que perderá aunque sea a pesar de algunos, porque todos, estamos obligados a amarle, a embellecerle, a enriquecerle con nuestro trabajo y nuestra alegría; y tal vez un día no muy lejano, nuestros hijos, se sientan orgullosos de este pueblo, de esta comunidad que heredaron de sus padres cuando ya gran parte de nosotros hayamos desaparecido inmolados por el tiempo.

No Antonio, Alquife no es el mejor pueblo, aunque lo sea para tí o para mí, pero eso no basta, tiene que parecerlo así a los demás y entre todos intentaremos conseguirlo, porque poco a poco estamos consiguiendo la conciencia de ser un PUEBLO.

Fernando Porcel Martínez



Regalos
MAGDA

Les desea Felices Fiestas y les ofrece su amplio surtido en:

**ARTICULOS DE REGALO
BISUTERIA Y PLATA**

Tribuna, 5 y Lepanto, 10

LA IGLESIA ESPAÑOLA Y LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN EL ANTIGUO REGIMEN

Los estudios de historia agraria no son muy abundantes en la actualidad. Muchos aspectos quedan aún por poner de manifiesto. La agricultura, ha sido y es fuente de importantes ingresos, desempeñando un papel fundamental en el «Antiguo Régimen» (1).

Diversos autores han puesto de manifiesto el gran interés del estudio de la historia agraria, ya que «no sólo durante siglos la mayor parte de la población ha girado en torno a la agricultura, sino, sobre todo, una serie de fenómenos (estratificación social resultante de la propiedad de la tierra; preeminencia social y económica de los grandes propietarios; dependencia casi general de toda la población respecto a las actividades agrarias) que otorgan a lo agrícola un papel de primer orden en la historia social y económica del país» (2).

La formación de las grandes propiedades de tierra (latifundio), aún no está despejada totalmente, sigue, por tanto, acaparando la atención de los historiadores.

El estudio de las grandes propiedades rústicas de la Iglesia española o de «manos muertas» pone de manifiesto el patrimonio territorial de una de las instituciones privilegiadas del «Antiguo Régimen». Patrimonio territorial de la Iglesia que pone de manifiesto la verdadera dimensión de la «desamortización».

En este artículo y con el ánimo de colaborar en el estudio y conocimiento de las propiedades de la Iglesia en el siglo XIX, nos vamos a referir a algunos aspectos relacionados con la diócesis de Guadix-Baza.

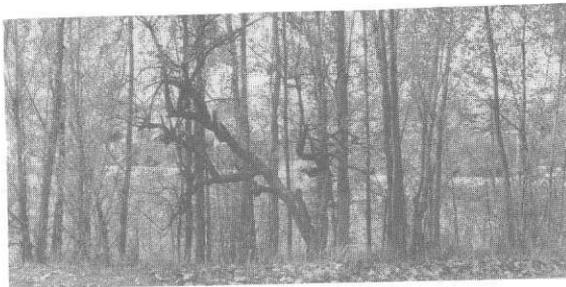
Según se desprende de los datos publicados en el «Inventario de fincas rústicas y urbanas entregadas al clero de la diócesis de Guadix-Baza» (provincias de Granada y Almería) (3) y en virtud de lo establecido en el Concordato de 1851, el obispado accitano-bastetano tenía unas propiedades que suponían un valor líquido aproximado de 904.267 reales. Sobre esta cantidad pesaban, entre otros impuestos, las cargas civiles y eclesiásticas. El total del valor en rentas era para la diócesis andaluza, según el citado inventario, de 29.289 reales.

De este último dato se desprende que los ingresos no eran demasiado abundantes para el obispado de Guadix-Baza. Con las sucesivas desamortizaciones las propiedades del obispado van desapareciendo paulatinamente. La llegada de la revolución de septiembre de 1868 será perjudicial para los intereses económicos de la Iglesia, ya que a pesar de estar el Concordato de 1851 vigente, sus cláusulas económicas no se van a cumplir.

Durante el período del gobierno del prelado D. Mariano Brezmes Arredondo (1.866-1.875), la «Mesa Capitular», según se desprende de las actas del Cabildo que se conservan y de los documentos consultados en nuestro estudio, administraba algunas propiedades rústicas.

Nos vamos a referir concretamente a la finca denominada «Cortijo de La Campana», situada en el término municipal de Pedro Martínez.

El Cortijo de «La Campana», de Pedro Martínez, fue administrado por el Cabildo Catedral de Guadix-Baza



La citada finca fue comprada por D. Antonio María de Yegros, dignidad de Maestrescuela de la catedral de Guadix, a los padres de la Congregación de San Felipe Neri de Granada en el año 1.801 (4). La Congregación de San Felipe Neri era poseedora de esta finca desde el año 1.755 por cesión gratuita de D. Juan Pastor de los Covos, capellán del Hospital Real de Caridad de Guadix.

El cortijo de La Campana contaba con una extensión de 458 fanegas de tierra de labor y aproximadamente 500 fanegas de monte (5). El precio de venta, pagado por el señor Yegros, fue de 26.000 reales.

A la muerte del señor Yegros, la finca, por disposición testamentaria de éste, pasa como legado del Cabildo catedralicio, que desempeñará su administración.

La finca debió dar problemas al Cabildo Catedral, ya que son muy frecuentes las peticiones de los colonos con el fin de «rebajar las rentas» (6).

El 18 de julio de 1866 el prelado Brezmes Arredondo da su conformidad a los acuerdos adoptados por el Cabildo en el sentido que hemos apuntado: «de que a los labradores del cortijo de La Campana se les rebaje en el presente año, la mitad de la renta de la cebada solamente, y no la del trigo, por razón de las nubes, y daños ocasionados por éstas en los sembrados» (7).

También sabemos que el día 13 de enero de 1872 se realizó pública subasta de la «era de pan trillar» perteneciente a la finca. El prelado manifiesta que no debe asistir a la misma por tratarse de bienes administrados por el Cabildo en cumplimiento

del testamento del Sr. yegros y con el fin de no perjudicar los intereses capitulares y de la catedral» (8).

Queda por investigar hasta qué año fue administrada la finca de «La Campana» y en qué condiciones se formalizó la subasta o venta por el Cabildo catedral de Guadix-Baza.

Francisco J. Fernández Segura
Instituto «Padre Poveda»
Doctor en Historia

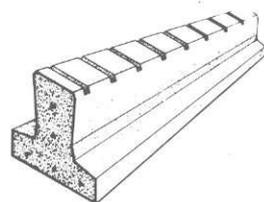
- (1) Moyal Ulldemolins, J.: **Los cortijos del Cabildo catedral cordobés (Mesa Capitular): Aproximación histórico-económica.** En «Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz». Ministerio de Educación, Madrid, 1981, pág. 527.
- (2) González Jiménez, M.: **Propiedades y rentas territoriales del Cabildo de la catedral de Sevilla a fines de la edad Media.** Citado por Moya Ulldemolins, nota 1.
- (3) Legajo sin Clasificar. Archivo Catedral de Guadix.
- (4) **Copia de la escritura de venta real cesión y traspaso otorgada por la Congregación de San Felipe Neri (...).** Legajo sin clasificar. Archivo Catedral de Guadix.
- (5) **Medida certificada de las tierras del cortijo de La Campana. Año de 1801.** Legajo sin clasificar. Archivo de la Catedral de Guadix.
- (6) **Libro de Actas n.º 51 (1861-67):** Cabildo celebrado en 13-7-1866.
- (7) **Escrito de Brezmes al Deán y Cabildo catedral** Correspondencia. Legajo sin clasificar. Archivo Catedral de Guadix.
- (8) **Escrito de Brezmes al Deán y Cabildo Catedral (12-1-1872).** Correspondencia. Legajo sin clasificar. Archivo Catedral de Guadix.

FORJADOS HERCULES S.A.

Camino «LAS VIÑAS» S/N.

PURULLENA (Granada)

TELEFS. 69 02 12
69 02 37



¿ESPELEOLOGIA...?

Quisiera, aparte de agradecer el amable ofrecimiento de un espacio en estas páginas, entrar sin más preámbulos en el tema que nos ocupa.

La espeleología es una actividad deportiva cultural cuyo fin último es la exploración y estudio de las cuevas y las simas en sus distintos aspectos: morfológicos, geológicos, biológicos, arqueológicos.

Aunque en Francia, Yugoslavia y otros países europeos la espeleología sea considerada una rama de la ciencia digna de ocupar una parcela en el ambiente universitario, en España, el amplio campo cultural de la actividad espeleológica al fin y al cabo motor de la misma, se ha visto relegado casi exclusivamente a la actividad deportiva a causa de una carencia absoluta de medios.

Una vez definido y centrado el tema, vamos a recorrer distintas y posibles actividades vinculadas con la exploración espeleológica.

Tras su localización, el espeleólogo sigla y sitúa en el mapa la cavidad. Estas siglas permitirán la posterior catalogación de la misma. Después pasa a su interior y la explora minuciosamente, valiéndose para ello de técnicas de cuerda, si los desniveles y cortes en el interior impiden una progresión segura; y, por supuesto sirviéndose en cualquier caso de un sistema de iluminación adecuado que suele ser mixto: eléctrico y acetilénico. Toda vez que se tiene la cavidad equipada de cuerda y el espeleólogo se puede desplazar libremente por ella, se inicia el levantamiento topográfico de la misma, levantamiento topográfico que se realiza con cinta métrica, brújula y clinómetro y que no quedará lista, sino

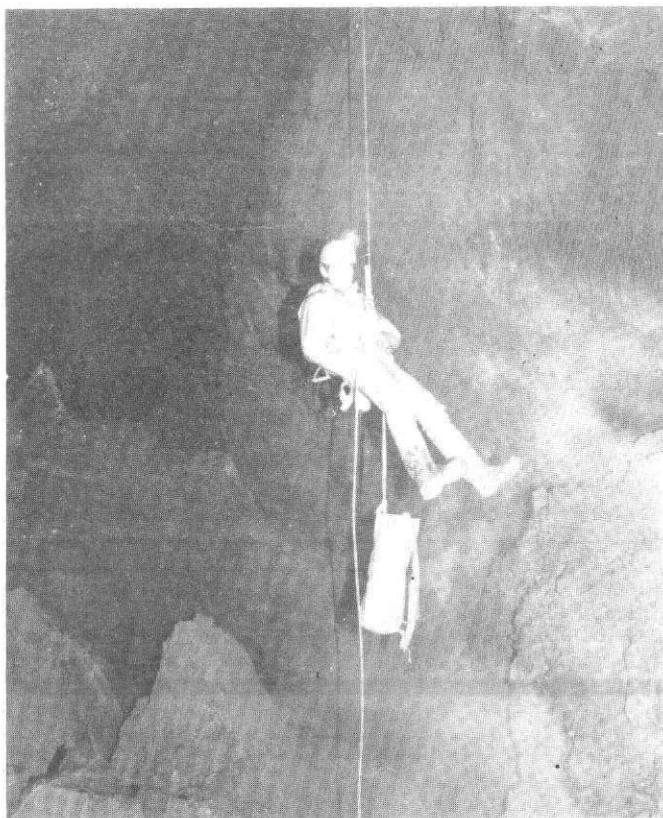
hasta días después en que se realiza el trabajo de gabinete, y con los datos tomados en la cueva se desarrolle el plano de la misma. La realización de este plano debe ser siempre lo más exacta posible, ya que será sobre él, donde se sitúen el resto de los posibles trabajos que se realicen: estudios climáticos, localización de flora y fauna cavernícolas, toma de muestras de las mismas sólo si procede, trabajos fotográficos arqueológicos, etc. Es por esto, que la topografía es una actividad que todo espeleólogo debe conocer, aunque siempre exista el que se especializa en ella y dirige la mayoría de los trabajos topográficos de una sociedad espeleológica concreta.

El resto de las actividades espeleológicas son más especializadas. Pero hay una, la arqueología, sobre la que quisiera llamar la atención debido a que en muchas ocasiones, espeleología es considerado sinónimo de arqueología, supuesto este que es totalmente erróneo. La arqueología es una de las facetas en la que nos vemos obligados siempre a dirigirnos a un aspecto autorizado para que realice y dirija la excavación pertinente. Dado que si el yacimiento es manipulado por un profano, aunque sea con buenas intenciones, circunstancia esta que por otra parte no suele suceder, se producirá un destrozo irreparable. Desgraciadamente es este un fenómeno que, a pesar de estar prohibido por la ley, se repite con cierta frecuencia. En cualquier caso una pieza de sílex extraída de su contexto, no deja de ser objeto más o menos decorativo pero que indudablemente ha perdido el total de su valor arqueológico, en cuanto que es en su lugar de origen y con la estratigrafía completa del yacimiento, cuando puede servir al arqueólogo para la obtención de datos sobre el tipo de vida y la cultura de los hombres que se asentaron en aquel lugar.

Este inciso sobre la arqueología espera dejar bien claro, a todos aquellos que hayan pensado acercarse a nosotros por la atracción que sobre ellos ejerza la práctica arqueológica, que a nosotros nos está vetada toda iniciativa al respecto, salvo la de comunicar a las autoridades pertinentes cualquier hallazgo que se produjese y colaborar en aquello que se nos facilitase (topografía, etc.) Otro de los hallazgos desagradables con que nos solemos encontrar en nuestras andaduras es el destrozo masivo e injustificado de formaciones litogénicas (estalactitas, estalagmitas, etc.) que haciendo honor a la verdad, suelen perder gran parte de su belleza e incluso se descalcifican al ser extraídas de la cueva, la cual a su vez queda con un aspecto realmente desolador. Afortunadamente las dificultades naturales de las cuevas suponen una barrera que impide mayores destrozos.

Para finalizar quisiera desde esta tribuna invitar a todos aquellos que se sienten atraídos por las profundas, oscuras y silenciosas entrañas de la tierra a que se unan a nosotros. Tres motivos invita a intentarlo. El bienestar físico y síquico que comporta el realizar ejercicio en íntimo contacto con la naturaleza, la satisfacción del trabajo y la investigación realizadas y por último ese afán de aventura que todos con mayor o menor intensidad llevamos dentro. Aquí en Guadix existía hasta hace poco una sección del Grupo Espeleólogos Granadinos, asociación que radica en la capital y a la que agradecemos toda la ayuda que nos han prestado. Hoy los antiguos miembros de esa sección estamos organizando una agrupación autóctona: La sociedad Espeleológica Accitana, que deseamos auge la actividad espeleológica en esta comarca a las cotas que se merece. Esperamos contar con la colaboración y apoyo de todo el ámbito cultural y deportivo de nuestra ciudad.

FRANCISCO MANUEL PERALTA ORTIZ



SUSAN

BOUTIQUE INFANTIL

§ - §

José Antonio, 1
Teléfono 66 05 09

GUADIX

PAPELERIA - LIBRERIA

Madrid

JUGUETES DE REYES

ARTICULOS DE NAVIDAD

SAN TORCUATO, 12
TELEFONO 660596

GUADIX

Charla sobre SEXUALIDAD en el I. N. F. P.

El pasado viernes, 10 de Noviembre, hubo en el Instituto Nacional de Formación Profesional una charla-diálogo sobre sexualidad y anticoncepción dirigida a los alumnos del centro, y organizada por el mismo, siendo el conferenciante el sexólogo holandés Federico Goyarts, actualmente miembro de la A. A. P. F. (Asociación Andaluza de Planificación Familiar).

En ella se trató de explicar el hecho de que el sexo es una necesidad física y psicológica del hombre y la mujer, y como está, cargado de cantidad de elementos educacionales que nos lo condicionan y deforman, insistiendo en la necesidad de que cada individuo se plantee una reeducación encaminada a liberarse de toda esta carga de prejuicios. También hubo una proyección de diapositivas con esquemas de los aparatos reproductores masculino y femenino, así como con una breve explicación de sus respectivas fisiologías.

Posteriormente se hizo mención a los distintos métodos anticonceptivos y finalmente un diálogo donde los alumnos preguntaron todo aquello que no entendían y que fue respondido por Federico con toda claridad y naturalidad.

Interesante y necesario acto. Esperemos que no sea el único.



SI ANTES RESULTABA DIFICIL

Las ilusiones de que nos hacíamos eco en el artículo «Más sobre la Azucarera» (Wadi-As 8) referentes a la posibilidad de la apertura de la Azucarera de Benalúa, fijando para su rentabilidad una producción en la zona de 100.000 Tm. de remolacha, se ha visto gravemente contrariadas en virtud de una propuesta del FORPA reflejada en el Real Decreto 2.330 (B.O.E. de 22 Set.) por el que se fija un objetivo de producción nacional de 8.615 Tm. suponiendo una restricción de 850.000 sobre el período anterior.

Esta restricción nos afecta especialmente, pues mientras la zona Sur ve mermada su participación en el total nacional (36'61% a 32'93%) respecto de las cosechas de verano 82 y 83, el resto de España aumenta (desde 63'39% a 67'16%).

CENTRO DE ESTIMULACION PRECOZ

En el mes de Junio empezó a funcionar en los locales del Aula de Cultura, cedidos provisionalmente por el Ayuntamiento, este Centro atendido por dos psicólogos del «Colectivo Fábula» de Granada.

El objetivo por el que trabajamos es la creación de un Centro de Estimulación Precoz de 0 a 6 años, de carácter público, subvencionado por la administración, que atienda las necesidades de reeducación y atención especializada de los niños con deficiencias psíquicas, físicas y sensoriales de Guadix y su comarca.

Los conocimientos actuales nos hablan de la importancia trascendental de estos primeros años de vida en el niño para la adquisición y desarrollo de una serie de aprendizajes que más tarde serán muy difíciles de conseguir.

Esperamos que por parte del INSERSO, así como del Ayuntamiento se vaya creando la infraestructura necesaria para que esta experiencia se consolide.

Si quieres más información, estamos en la Plaza de las Palmas, 5 (Aula de Cultura) los Lunes, Miércoles y Viernes hasta las 2 de la tarde.

DESPISTE DE LA PROVIDENCIA

En nuestro anterior breviarío hablábamos de una Colecta. Pues bien, son ya varias las colectas destinadas al mismo fin, la tristemente popular familia Aránega. Imaginen la indignancia en la que vivían el difunto padre (asesinado el pasado 7 de Octubre) su mujer y sus cinco hijos para haber movido al Ayuntamiento a instalar electricidad a la cochambrosa cueva en la que vivían. Cuando se inició la ayuda municipal ya contaban con dos camas, también pertenecientes a la reciente solidaridad vecinal. Aún así, y comprueben lo que significa «no tener de nada», se les proveyó de cuatro sillas, platos y cubiertos, una cama de matrimonio con toda su ropa, una pequeña hornilla de butano, sallas de mesa camilla, armario de cocina y próximamente van a acercar una acometida de agua potable a unos veinte metros de la cueva.

Es curioso, más que nada lamentable, que haya tenido que ser asesinado un padre de familia para que esta sociedad se aperceba de las situaciones que ella misma engendra.

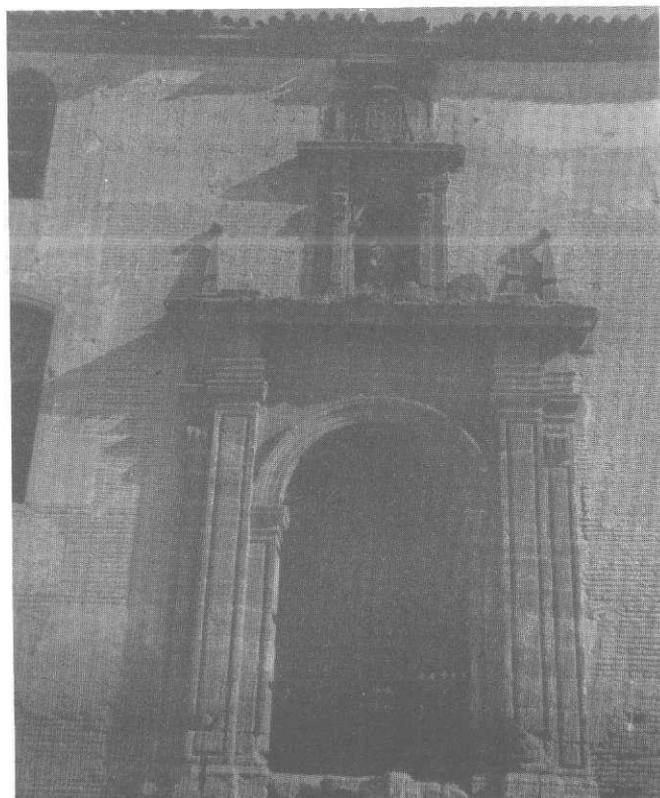
DE AUDITORIOS

¡Qué cosas! En Baza tienen auditorio sin alcazaba y aquí tenemos alcazaba sin auditorio. Digo esto porque es algo que nuestro Ayuntamiento ha intentado realizar: un gran auditorio, aunque perteneciente al mundo de los sueños, instalado más o menos donde se encuentra la pista de tenis que incluso llevaría una fuente separándola de la escena. El resto de la Alcazaba se abriría al público una vez restauradas las murallas y torreones y ajardinados los espacios.

Para ello hace falta que el Obispado la ceda, proponiendo el Consejo una comisión mixta que vigile esta cesión.

Y si nuestra Corporación sueña, también lo haremos nosotros. He golpeado un tonel en lo que fue altar de la imponente iglesia vieja de San Miguel ¡Qué bien sonaba! ¡Qué excelente auditorio cubierto constituiría su enorme nave interior! Y, para colmo, hay más gente soñando: D. Ricardo Berbel, director de la banda municipal nos confesó su lejano proyecto de preparar a la banda para interpretar junto a la Escolanía y/o el Coro Mixto «P. A. de Alarcón» una obra de envergadura como la 5.^a Sinfonía de Beethoven o «El Mesías» de Haendel.

¡Imaginen!



CONCURSO

Con objeto de reunir fondos precisos para la adquisición de la torre-radar de la Compañía Telefónica que actualmente afea la bella Plaza de Santiago, para su posterior demolición, se está preparando un concurso destinado a premiar al lector que denuncie la cosa más fea de Guadix. El premio consistirá en lo que pague «Chicharico» por el hierro de la Cruz del Paseo, la estatua del Magistral Domínguez de la Concepción y una reproducción «exactísima» de la Virgen de la Alcazaba. La solemne entrega de premios se hará en los jardines del llamado «Hoyo del Paseo». Los trabajos podrán ser depositados en el monumental edificio de la Biblioteca.

Es broma.

ALQUIFE:

En el anterior Breviario, dábamos la noticia sobre malos tratos de un profesor a un alumno de E.G.B. en Alquife. Este tiene 13 años, y según el parte médico, tardó en curar 3 días. En el acto del Juicio de faltas, el maestro manifestó que recriminó al chico en la clase por haber cogido unos lápices y no ser la primera vez, sin que llegara a pegarle. El padre del menor asimismo prefirió que «todo quede en paz». El Juez de distrito absolvió al maestro acusado por falta de pruebas. Esperemos que casos como estos no lleguen al Juzgado en el futuro, por que no se repitan. Pues ya hemos aprendido que la letra con sangre no entra.

RECORDAMOS:

A nuestros suscriptores, que ya deben renovar la ficha de suscripción, si no lo han hecho, para los doce números siguientes. La suscripción podrán hacerla como se especifica en la ficha, o bien pasándose por la Biblioteca Pública de 6'30 a 9'30 de lunes a sábado, por 1.000 ptas. Contamos con todos. ASIMISMO, aproveche antes de que se agote para adquirir los NUMEROS DE LOTE-RIA-COLABORACION «WADI-AS». Si no vive en Guadix, puede pedirlos por correo.

Nunca, o casi nunca, (¿qué va de nada a muy poco si conocemos su importancia?) nadie se había acordado de las Minas del Alquife. Pero ¡horror! en cuestión de dos o tres días ¡qué disparidad!... primero fue «Diario de Granada», después «Ideal». Y, entre lechuga y lechuga U. S. O. gana las Elecciones Sindicales de C. A. M. (Compañía Andaluza de Minas).

Resultado: U.S.O. 6, - U.G.T. 5, - CC.OO. 2.

Y dijo Cain: «**Qué cosas tiene la vida Abel, mientras en toda España gana CC. OO. y U.G.T., en la Mina se da a U.S.O. su victoria número tres.**».

Te acompaño en tu sentimiento Cain. Me han dicho que se te murió la suegra y que llegando a tu casa, y viéndola ya muerta quisiste sacar tajada. Para ello, intentaste retrasar el óbito y el entierro, y así aprovechar un largo puente con tus ausencias justificadas. Pero, olvidaste decirselo al cura y éste, al extenderte el justificante (con la verdad escrita) te delató. Cain, ahora te veo cabizbajo y serio e incluso, cariñosamente, te llaman bribón. ¡Ay! Caiín, ¿aprenderás ya que con los muertos no se juega?... eso es cosa seria Cain... pillín.

Abel, te veo apesadumbrado y ojeroso, ¿qué te pasa?

Tú tienes la culpa Cain, tú. Y lo que de ti se desprende. En Lanteira arden los coches (o, al menos uno) y jamás se supo nada (o hasta la fecha). En Alquife han maltratado a un niño, (aunque al parecer todo ha quedado en unos simples, quizás excesivos apretones cariñosos) propio del buen entender y saber entre dos partes que no queriéndose se entienden. En la Calahorra, del Colegio Electoral quitan dos carteles de Juan Pablo II Papa, y los beatos y otros, no los cristianos, claman voces al cielo. En Paulenca recogen otra fotografía de Franco que andaba reposando en unas mesas y se guarda. Por todos lados surgen divorcios que corrompen la unidad familiar. En todas partes ha ganado el PSOE... aunque menos mal que en Ferreira ha sido Alianza Popular y el único voto para Solidaridad... ¿adónde vamos a llegar?, dime, ¿adónde? ¿eh?

CAIN & ABEL



Wadi-as

DESEA

**MUCHAS FELICIDADES
Y PROSPERO AÑO 1983**

GRUPO ASEGURADOR

UAP - UNION ESPAÑOLA

Subdirección de GUADIX

Antonio José Romero Garrido

ANCHA, 30 - TELEF. 66 08 73

Gestoría Carvajal

SUCURSAL: TELEF. 22 35 14 - 15

ALHONDIGA, 6 - 3.º GRANADA

TEJIDOS

AVENIDA

OFRECE GRAN SURTIDO EN:

CONFECCIONES

y ARTICULOS DEL HOGAR

Avda. Medina Olmos, 25

Teléfono 66 04 63

GUADIX

VUELVE ARBOLEDA.

Si aquel Grupo de música folk, de Guadix, que tuvo sus inicios en 1973, y primera actuación musical en Santa Ana, y se consolidó posteriormente dos años más tarde, con numerosas actuaciones, y apariciones en TVE. Recuerdan a Juan Manuel, Antonio, Antonio Bermúdez, Angeles, Conchi, Cecilio y Ramón; recuerdan a «La Reja», «El Carbonero», «No te mires en el río...» sus primeras canciones, su primera grabación.

Pues, vamos a tener la ocasión de oírlos de nuevo con motivo del 1.º Aniversario de «WADI-AS», el domingo 25 de Diciembre en la Gran Fiesta Musical.



Trabajos comunitarios en la Comarca de GUADIX.

Los vecinos de nuestros pueblos, ya con aportaciones personales o económicas, están llevando a cabo una serie de realizaciones y obras diversas. Asesorados técnicamente y económicamente por el Servicio de Extensión Agraria, con presupuesto que puede venir del Gobierno Civil, Diputación Provincial o Iryda, a través del sistema de planes provinciales, se organizan comisiones gestoras, que con autonomía en cuanto a su funcionamiento, han hecho —entre otras— las siguientes obras:

- Centro de Higiene rural de La Calahorra (terminado)
- Centro de Higiene rural de Jeres del Marquesado (terminado).
- Hogar del Pensionista en Purullena. (terminado)
- Centro de Higiene rural y Casa Médico de Lanteira. (en realización)
- Electrificación y pavimentación en Jeres del Marquesado, (terminado)
- Un embalse terminado de unos 1.200 metros cúbicos en el Marchal, y con capacidad para regar 78 Has.
- Embalse de 3.080 metros cúbicos, previsto para mejora de 150 Has. de regadío en La Peza. (en realización)
- En Aldeire y Cogollos de Guadix, canalización de acequias. (en realización).
- Obras de restauración en la Parroquia de Alcudia.

Hay más solicitudes que están en trámite, y necesidades pendientes de cubrir, o sea que trabajo no falta.



EL BAR ACCITANO

TRAS SU REESTRUCTURACION NUEVAMENTE A SU «SERVICIO»

EL ALCALDE SE NOS VA

D. Emilio López Saldaña, ha confirmado los rumores, de que no se va a presentar a las próximas elecciones municipales, pero sin que vaya a ocupar otro cargo público, al menos hasta ahora no ha habido propuestas firmes en este sentido. Dice que está cansado del cargo, y prefiere dedicarse a su profesión de maestro, e incluso marchar a Granada, lugar donde nació. Recomienda para su sucesor del cargo, que pueda dedicarse íntegramente a la Alcaldía, que ya por sí sola requiere esfuerzo y dedicación. El nuevo candidato a la Alcaldía, por parte del PSOE, a falta de confirmación oficial, es el conocido Teniente de Alcalde Don Salustiano Pérez Moya.

ANIVERSARIO «WADI-AS»

Con motivo del Primer año de vida de este informativo comarcal «WADI-AS» hemos creído conveniente celebrarlo de una manera festiva y participada, para ello hemos organizado los siguientes actos:

SABADO, DIA 25 DICIEMBRE:

- 12'00 horas. — Audición de música por la Banda Municipal, en la Plaza de las Palomas.
- 19'30 horas. — TEATRO. «Escuadra hacia la muerte» de Alfonso Sastre, por el Grupo de La Calahorra, en el local de la Biblioteca Municipal.

DOMINGO, DIA 16 DE DICIEMBRE:

- 10'30 horas. — Marathón Popular, salida Plaza de las Palomas, recorrido por todo Guadix.
- 12'00 horas. — GRAN FESTIVAL: Con la actuación de: Grupo de Música Folk «ARBOLEDA», «CORO PEDRO ANTONIO DE ALARCON» «RECITAL DE POESIA ANDALUZA» en el Cine ACCI.

Y habrá también entrega de los Primeros Premios «WADI-AS», a las personas y entidades que han destacado en la vida cultural de Guadix y su comarca.

Asimismo habrá una exposición permanente de pintura y grabados, los días 21 al 26 de Diciembre, en la Escuela de Artes y Oficios.

ESTAIS TODOS INVITADOS. — CONTAMOS CON VUESTRA ASISTENCIA

Con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, Caja General de Ahorros y entidades comerciales de nuestra ciudad.



EL PLAN GENERAL DE GUADIX EN MARCHA

Se ha terminado de confeccionar el Avance al Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Guadix. Sus redactores: el arquitecto Francisco Millán González, el ingeniero de caminos y paisano Jesús Pulido Vega y el abogado Antonio Tastet Díaz; nos han manifestado su interés amplio y abierto en realizar una labor de planeamiento realista a las necesidades de Guadix y prever las líneas generales para el crecimiento u ordenación en el futuro. En todo momento han puesto su saber profesional al servicio de una comunidad, que es la que ha de disfrutar o sufrir, las directrices adoptadas para un adecuado desarrollo urbano. El plan ha de ajustarse a todo lo expuesto en una normativa legal amplia, recogida en la «Ley del Suelo» de 1.975, el posterior Reglamento de Planteamiento que con el de Gestión Urbanística nos marcará el camino para el buen seguimiento del Plan.

Está en el ánimo de todos el dotar de suficiente suelo urbano, al efecto de controlar y evitar la especulación, así como la creación de múltiples espacios libres repartidos por todos los barrios de nuestro pueblo y establecer una vía rápida para la gestión Municipal, contando con la colaboración popular, que en todo momento tratará de no gravar excesivamente las malhechas arcas municipales.

Es la primera vez que Guadix dispone de un arma planificadora exclusiva, en la que han de reflejarse los intereses de la comunidad accitana. Antes de este hecho disponíamos de una delimitación de perímetro urbano y unas Normas que debían ser aplicables a todo el territorio provincial. Así, se trataban de igual forma y con los mismos criterios problemas acaecidos en la costa granadina como en los pueblos de la Sierra Alpujarreña como en nuestra propia ciudad. Se han observado ya deficiencias urbanísticas, hoy irreversibles, debidas a la falta de unas reglas urbanísticas propias, que en su día estaban amparadas por la escasez de normas que se prestaban a múltiples criterios contrapuestos.

Este avance será objeto de reflexiones y discusiones en el seno de la Corporación Municipal que establecerá sus conclusiones y las comunicará al equipo del Plan, que una vez expuesto al público será aprobado definitivamente.

Hemos de comunicar el enorme interés que tiene este Plan para todos los habitantes de Guadix, que han de demostrarlo aportando criterios y sugerencias para lograr un arma planificadora modelo y que nos conduzca a construir en el futuro una ciudad que nos ofrezca una mejor calidad de vida y de la que nos sintamos orgullosos.

Esperamos que en nuestro próximo número podamos ofrecer una mayor información sobre tan importante tema.

Emilio Garcia

Del pleno celebrado el día 24 de Noviembre por nuestra Corporación Municipal y que contó con catorce de los veintinueve miembros que la constituyen, extraemos lo siguiente:

MOCION URGENTE SOBRE OCUPACION INDEBIDA DE TERRENOS

Tras aprobar el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una moción de la Alcaldía que no figuraba en el orden del día y, declarada la urgencia de la misma, se acordó por unanimidad la indebida ocupación de terrenos de propiedad municipal en el Paraje de Fuente Mejías de la zona de las Cuevas de nuestra ciudad.

Resulta que un vecino ha configurado un solar en el que se incluye el espacio que ocupaba un barranco, después de haber sido aterrado y nivelado, que separaba terrenos de su propiedad del camino de Fuente Mejías. Tal barranco, aparte de constituir propiedad municipal, realizada también una importante labor de drenaje de aguas; por lo que se facultó al Sr. Alcalde para ordenar el oportuno desalojo abriéndose un plazo para que el vecino afectado presente alegaciones o derechos en que pudiera fundamentar esta indebida ocupación.

INCLUSION DE GUADIX EN EL GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE ANDALUCIA.

Dando conocimiento de la comunicación de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo del M.O.P.U sobre los beneficios fiscales de que gozarán las empresas que se establezcan en el Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía, exención de impuestos, tasas y arbitrios municipales; se valoró el papel de inducción que tendrán las localidades incluidas en dicha área y se abrieron los trámites pertinentes.

EXPEDIENTE DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR OBRAS MUNICIPALES.

Se aprobó el Expediente de aplicación de contribuciones especiales de las calles Alvaro de Bazán y adyacentes en las que recientemente se han realizado obras de pavimentación, asfaltado, acometidas y desagües y alumbrado. Es de resaltar que por todo ello cada vecino habrá de pagar 1.500 ptas. por vivienda.

REGULACION DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS (PLUSVALIA).

Por extemporaneidad y falta de acreditación se desestimó el recurso interpuesto por el representante de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana contra la aprobación del índice de valoración de los terrenos a efectos de aplicación del Impuesto Municipal sobre el Incremento del Valor de los Terrenos. Según se informa, tal recurso fue presentado fuera de los quince días de plazo oportuno tras su aprobación provisional y sin la debida documentación que acreditase la personalidad del recurrente.

Se dió cuenta del citado expediente de regulación para el bienio 1983-84 aprobado provisionalmente en la sesión del 29 de Septiembre pasado y se le dió aprobación definitiva.

El Sr. Alcalde declaró a **WADI-AS** que dicho impuesto se halla aún por debajo de su valor preceptivo y que en su elaboración se ha atendido a gravar los terrenos situados en las zonas de Guadix en las que más se edifica y en las que más alto es el valor de lo edificado, salvando otras como las Cuevas.

MURO

SASTRERIA

CAMISERIA

Medina Olmos, 15

Teléfono 66 01 31

GUADIX (Granada)

MUNICIPAL

SUBASTA DE PUESTOS DEL NUEVO MERCADO DE LA BARRIADA DE ANDALUCIA.

Después de denegar una solicitud de un empleado municipal, fue aprobado el Pliego de Condiciones por el que se regirán las subastas para la adjudicación temporal de los puestos del mercado de minoristas de nueva creación en la Barriada de Andalucía.

Algunas de estas condiciones son que la adjudicación será por 25 años, debiendo ser explotado el puesto por el adjudicatario pagando una tasa diaria. Se incluirán dos carnicerías, dos pescaderías, dos verdulerías, un bar, una tienda de ultramarinos y una droguería; tendrán el normal horario de comercio.

La subasta será a la «puja la llana» a partir de 50.000 pesetas.

Quizá este procedimiento no encaje demasiado con el espíritu socialista que debe poseer nuestra corporación pero de esta forma se evitan muchos problemas y maledicencias en su concesión.

TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE ESTE AÑO.

Fue provisionalmente aprobado el Expediente de Transferencia de créditos en el Presupuesto Municipal Ordinario de 1982. Es este un proceso de balance que suele realizarse a finales de año a instancias de mayores ingresos o gastos imprevistos en el Presupuesto ordinario o por la modificación de unas y otras partidas. Así, el importe de estas partidas en altas y bajas es de 14.815.165 ptas. Según comentó nuestro Alcalde, gran parte del dinero disponible corresponde a los cuatro millones inicialmente destinados a la construcción del Pabellón Cubierto Municipal y otra gran parte de este trasvase corresponderá a los ocho millones que irán a saldar cuentas con la Cia. Sevillana de Electricidad. El resto atenderá principalmente a sufragar gastos de Seguridad Social y de personal.

Tal expediente será definitivamente aprobado en próxima sesión si no se presenta contra el mismo reclamación alguna una vez publicado en tablón.

MOCION DEL GRUPO COMUNISTA.

Y, por último, se dió lectura a la moción presentada por el Teniente de Alcalde D. Cayetano M. Alcocer como portavoz del grupo PCE, acordándose dejarla sobre la mesa por merecer un pormenorizado estudio debido a la profundidad de los temas tratados y la extensa gama de actividades municipales que abarca.

Miembros de la ejecutiva socialista nos declararon que tal moción peca de «política» y, sobre todo de haber sido presentada muy tarde. Se trata de una «declaración de intenciones» que revela en ocasiones un desconocimiento de las cuestiones tratadas y que en ningún momento va acompañada de un estudio técnico o económico preciso. Además, ha sido presentada a finales de año y, casi, de gobierno municipal.

Algunos de los puntos que incluía la moción son un proyecto de remodelación técnica de arbitrios, modificación de ordenanzas municipales...

No obstante, la Corporación acordó que por el Sr. Alcalde se proceda a la designación de una comisión que presidida por el Sr. Alcocer presente en próxima sesión los resultados del estudio de la moción.

Ambrosio Raya Hidalgo



En Comisión Permanente del día 29 de Noviembre último, se acordó lo siguiente: Declarar de interés social, los Talleres «García Tenorio», de venta y reparación de automóviles, obligándose a la creación de diez puestos de trabajo como mínimo. Así como la instalación y venta de Land-Rover y otra casa de General Motors, en la Ctra. de Granada, término de Guadix, puesta por D. Francisco Martínez López, también con un mínimo de diez puestos de trabajo.

Dado que la fiesta patronal de S. Torcuato, el próximo 15 de mayo, es domingo, se proponen a la Delegación Provincial del Trabajo, como fiestas locales, San Antón, 17 de enero y Santa Ana, 26 de julio.

Y por último, como dato de interés social, se autoriza a los vecinos del anejo de Bacor, en paro, a la recogida del esparto del Monte del Pajarillo —terreno municipal— completamente gratos, para su posterior venta. El Gobierno Civil, repartirá entre jornaleros, unas 200.000 Ptas. de sueldos.

J. M. MOLAS

PANADERIA - PASTELERIA

San Antoñico



- Especialidad en bollería y pastelería artesana.
- Se hacen encargos para bodas, bautizos y comuniones.

SANTIAGO, 31 TELEF. 66 00 17

JUGUETES DELGADO

Extenso surtido en JUGUETERIA

Grandes descuentos en todos los ARTICULOS

Duque de Gor, 4

GUADIX

DIARIO DE GRANADA

En el Cuaderno publicado el pasado 31 de Agosto y dedicado a Guadix, con motivo de la Feria y Fiestas de Guadix, el «Diario de Granada» publicaba la siguiente información dedicada a «WADI-AS»

Wadi-As, ejemplo de prensa comarcal

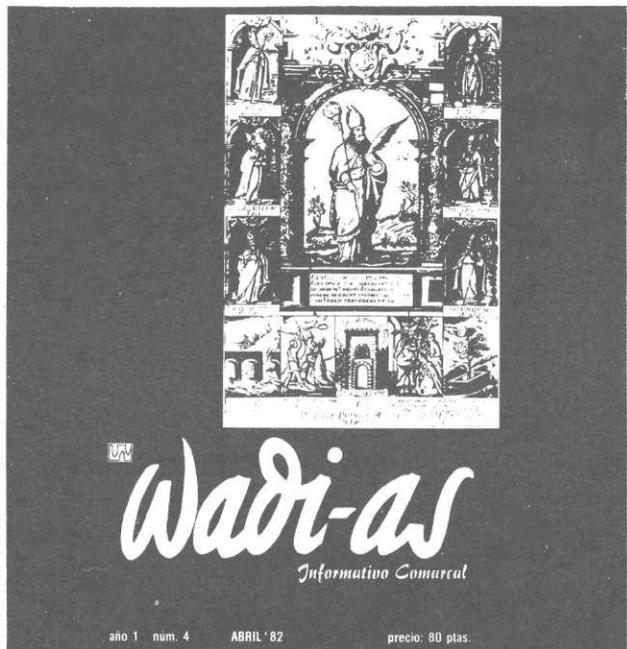
En los últimos dos años, la prensa comarcal granadina -tanto tiempo dormida- ha tomado nuevos impulsos, hasta el punto de que hoy la mayoría de las comarcas tienen un órgano, normalmente mensual: «La Sagra», en Huéscar, «Noticias de Baza», en esta localidad, «Wadi-As», en Guadix, «Valle de Lecrín», en Dúrcal u «Objetivo la Costa», pueden ser ejemplos de esta nueva prensa comarcal, junto a la que se sitúan, a nivel informativo y técnico menor, otras muchas publicaciones meramente locales: «Inquietudes», en Peligros;

«Nuestra siembra» en Moclín; «La razón» en Montefrío. De todas ellas «Wadi-As» quizá sea uno de los ejemplos más completos.

La verdad pura y simple es que nacieron para paliar la desinformación que existía sobre Guadix, su comarca y sus problemas. Los medios de comunicación no parecían sentir necesidad de hablar de la comarca accitana más que con motivo de sus fiestas -ocasión de encendidos elogios a la belleza de sus paisajes, al talante generoso de sus gentes y a la excelencia de sus monumentos- de accidentes en el término municipal y poca cosa más. Las emisoras de radio,

ni eso: sus ondas se quedan en algún recoveco de la hoya en la que se aloja Guadix, y allí no se oye en condiciones más que -pásmense- Radio Linares, FM. Así que un buen día se reunieron unos cuantos amigos, agrupados en torno a la necesidad de crear un medio que informase y aglutinase a los accitanos en torno a sus problemas, carencias y proyectos, para afrontarlos en común. Y, tras una gestación larga y accidentada, nació Wadi-As, revista mensual de información comarcal.

Pity Alarcón es la directora de este periódico cuya andadura cubre ya un período de nueve meses, desde su número cero, allá por el mes de diciembre del pasado año, hasta estos días últimos de agosto. A través de sus números publicados, Wadi-As ha abordado los principales temas de la actualidad accitana por medio de un equipo joven, animoso y «amateur» que saca horas de donde no las tiene para atender a la redacción, maquetación, distribución y venta del periódico. En su «plantilla» hay de todo: médicos, estudiantes, mecánicos, arquitectos, vendedores de prensa y muchos colaboradores que ayudan cuando y como pueden; y Pity, que es un poco el alma del periódico y desde su trabajo en Madrid sus fines de semana en Guadix, mantiene viva la difícil llama de Wadi-As, cuya única ayuda son veinte mil pesetas al mes que recibe como subvención del Ayuntamiento, y una misteriosa aportación de cincuenta mil pesetas por parte



de la Diputación que aún no se ha hecho efectiva.

Hace algún tiempo, mantuvimos una conversación con alguno de los redactores de Wadi-As, concretamente con el subdirector, Emilio García, y los redactores Luis J. Asenjo, José Heras, Juan Carlos García y José López Pérez.

«Wadi-As fue el último nombre que tuvo la comarca de Guadix en época árabe, y creo que significa «zona de viñedos», dice Juan Carlos García, «descubridor» del título que hoy encabeza la publicación.

«Nuestra actividad, comenta Emilio García, subdirector, abarca varias facetas: una de ellas es la de crear un estado de conciencia sobre los principales

problemas que nos atañen en cuanto accitanos. Claro, esa actividad choca con un problema, el de nuestra periodicidad mensual. A veces, un problema se ha gestado, desarrollado y solucionado u olvidado en un sólo mes y cuando queremos atenderlo, resulta que o no existe ó la opinión pública se ha desentendido de él. Otra faceta que consideramos interesante de nuestra labor es la de rescatar y reivindicar la memoria y la labor de los hijos de Guadix, porque en nuestra zona se tiende a no reconocer la valía de lo propio. Fíjate como será la cosa que el bimilenario de la fundación de Guadix pasó aquí sin pena ni gloria.

F. Pedregosa

Lea
WADI-AS
INFORMATIVO
COMARCAL

LA ESTACION DE GUADIX

En el último lustro de los mil ochocientos de nuestra era, el progreso motivado por la revolución industrial, principalmente por el vapor en las principales naciones del mundo, llegó a la Comarca Accitana y su Partido Judicial, extenso y productivo en lo agrícola, ganadera y productos propios de la naturaleza, como el esparto, minerales y otros.

El Ferrocarril de Linares a Almería, era una realidad palpable que alejó de la miseria que se acercaba a sus puertas, a ininidad de familias que vieron resurgir el esplendor de la vida a su alrededor.

La Estación de Guadix, una de las principales de la «Compañía del Sur de España» como se denominaba este ferrocarril, albergó en su importante Depósito de Máquinas, el mayor número de locomotoras con que contaba esta compañía, ya que al ampliarse el ramal de Baza a Guadix, que uniría a esta con las líneas de Lorca a Baza, enlazando esta con la Alcantarilla a Lorca, se unían los caminos de hierro con Murcia, Cartagena y Alicante.

Esta circunstancia estratégica dió a Guadix el rango más importante de esta primitiva compañía y después al hacerse cargo los Ferrocarriles Andaluces, menos de la mitad de las capitales de la Región, igualaron al rango de plantilla de personal, y trabajos realizados por su importante Depósito en lo que respecta a lo motor y reparación del mismo. Así como el Servicio de Movimiento que tanto sus vías de playa, como las de muelle, se encontraban completas toda su capacidad de vagones completos para su descarga sobre carros de bueyes y mulos, así como cualquier otro camión pequeño que iba apareciendo conforme avanzaba el progreso, este último muy lentamente.

Sus muelles tanto de trasbordo como de llegada de gran y pequeña velocidad trabajaban al máximo recogiendo y entregando mercancías, así como todos los vagones descargados más los vacíos que llegaban eran cargados, llegando en muchas ocasiones además de completar los trenes que había asignados, tener que hacer otros especiales con mucha frecuencia.

Para el mineral de hierro de Alquife y Marquesado, todos los trenes eran pocos, para atender la carga de barcos que esperaban en Almería y por esta causa, llegó a ser de las más numerosas, de todos los del territorio nacional.

Grande llegó a ser la nómina de haberes, de los agentes que componían la plantilla de esta Compañía y después R.E.N.F.E.; y numeroso fue también la cantidad de familias, que conseguían el sustento colaborando en la carga y descarga de vagones completos, así como los medios de transporte adicionales antes citados, que en época de remolacha o esparto, formaban largas colas a lo largo de la carretera, para cumplir su cometido.

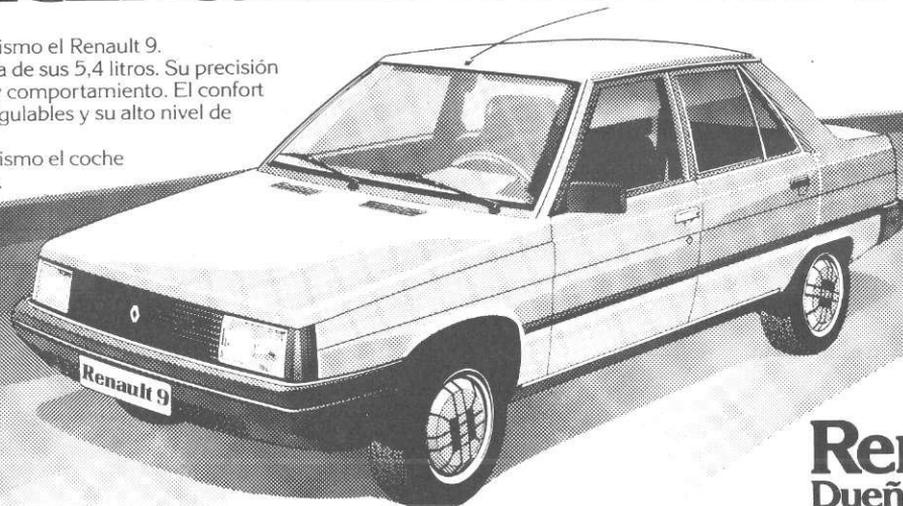


El oro negro sustituyó al vapor, el freno de vacío al de mano y el gran beneficio de este progreso al 80% en unas empresas y hasta del 95% en la más importante en mano de obra. Porcentaje aproximado, llevó a caballos, mulos, burros y bueyes, camino del maderero; a su cierre talleres de construcción y reparación de carros, que los había muy buenos. También a la emigración dentro del territorio nacional, a las muchas familias ferroviarias, que se despedían con lágrimas en sus ojos de la patria chica que los vio nacer, de sus extraordinarios paisajes, que eran admirados por ellos y a veces incomparables con otros principalmente por la pasión de amor hacia lo suyo. Los que no eran de esta numerosa familia del carril, lo hacían unos a lugares de nuestra patria y otros al extranjero, convirtiendo a Guadix en una ciudad tranquila, que con pena recuerda su reciente pasado, y que vé con orgullo, cómo por vacaciones o jubilación muchos vuelven a abrazar a sus viejos amigos y a contemplar con la vista las maravillas de la naturaleza, que empezando por el verde valle de su estupenda vega, se alarga a las preciosas montañas de arcilla. Y las sierras, tanto la nevada como otras inferiores, que forman parte del contorno que todos los accitanos ausentes sueñan con volver a ver.

Antonio Izquierdo Martos - Madrid

ACERQUESE AL DESEO.

Venga a probar usted mismo el Renault 9. Compruebe la economía de sus 5,4 litros. Su precisión de diseño, conducción y comportamiento. El confort de sus asientos multirregulables y su alto nivel de equipamiento. Venga a probar usted mismo el coche del año 1982 en Europa.



Renault 9
Dueño del asfalto.

Venga a probarlo a:



HERNANDEZ Y MIRANDA, S. L. Ctra. Murcia, s/n. - Tffs. 660258-660216 - GUADIX (Granada)

POR UNA MATERNIDAD LIBRE Y DESEADA

...Es increíble el instinto de las semillas, es angustioso el desierto para las flores, es doloroso amar siempre sembrando, es triste que no nos digan cómo no-se planta.

Y no culpo a hombre ni mujer que confundieron sus cuerpos. Ellos se amaron como debían, como sentían, como necesitaban. Y ellos, ahora, son castigados por amarse, y el hijo que venga será el castigo del amor de sus padres. Pero él no sabía, él aún no quería porque imaginó que el vientre de mamá hubiera sido más calentito si lo hubieran llamado, porque afuera le habían preparado «agüita fresca para planta...» Pero sus padres se amaron, la sociedad no perdona, y él, se alegra de que ellos se quisieran, no perdona el amor de esa noche.

Yo culpo a los que nos maleducan, a los tabús y las represiones, yo culpo a los que nos quieren hacer creer que amar y procrear es una misma cosa. Y los acuso porque, actualmente, existen medios para poder decidir cuando se quiere y se puede tener un hijo, porque un hijo es algo muy grande para convertirse en un ser de la casualidad o del error.

Valdría la pena, pues, que toda mujer en estado fértil tuviera facilidades para poder ejercer un libre control de la natalidad y poder evitar, así, el elevadísimo número de embarazos no deseados existentes, tanto en el seno de familias ya formadas, como en jóvenes parejas que, en tales circunstancias, optan por casarse acarreado con todas las consecuencias que esto trae consigo.

En este sentido, algo se va avanzando aunque con bastante retraso respecto a los países europeos donde, desde principios de siglo, existen clínicas dedicadas al control de la natalidad, las cuales han ido progresando y difundiéndose conjuntamente con los nuevos avances científicos. No ha ocurrido así en nuestro país donde, en época de dictadura, constituyó un delito penado cualquier fórmula que implicara una toma de postura en favor del control de la natalidad, castigando tanto la fabricación de anticonceptivos como su venta, divulgación y propaganda. Lógicamente

Una semilla, un vientre, estaban ambos una mujer ardía y crujía de dolor y a los dos quemaba con su fuego.

—¿Por qué arde todo fuera, madre, madre?

—Porqué no hay en el mundo, mi semilla, agüita fresca para tu planta.

La semilla se dejó secar

Es increíble el instinto de las semillas.

Leopoldo M.º Panero - (Adaptación)

estas leyes ya no están en vigor aunque bien padecemos «la herencia» que dejaron. A pesar de todo, existen ya Centros de Planificación Familiar como medida sanitaria básica, con el fin de conceder a los ciudadanos el derecho a decidir sobre el número y espaciado de los hijos. En estos centros se realiza asistencia gratuita a cualquier persona en edad fértil (ya sea soltera o casada) y se le informa y aconseja sobre los distintos métodos anticonceptivos, siendo el individuo el que, ayudado por el médico, elige el sistema que mejor cubre sus necesidades. Después, se realizan revisiones médicas periódicas y existe una total libertad en cambiar de método si no se está satisfecho con el sistema anterior.

¿Y dónde existen estos Centros de Planificación Familiar? En todas las capitales de provincia. Yo puedo informar sobre el que hay aquí en Granada, que está funcionando en Sanidad, dependiente de la Junta de Andalucía.

También quisiera hacerles saber una noticia que me brindó el director de este organismo, referente al proyecto de creación de varios Centros de Planificación Familiar y Protección al Lactante en la provincia, siendo a corto plazo uno en Motril y otro aquí en Guadix, los cuales serán puestos en funcionamiento con el apoyo Municipal y el de la Junta de Andalucía una vez que se descubran las plazas de personal a trabajar, las cuales están ya en trámite de concurso. Esta información, intentaré ampliársela cuando dicho proyecto sea aprobado.

Luchemos, pues, por conseguir el derecho fundamental de decidir libre y responsablemente el número y espaciado de nuestros hijos y de disponer de la información, educación y medios necesarios para ello, y tratemos de conseguir que no caiga en saco roto el proyecto existente sobre la creación de un Centro de Planificación Familiar en nuestro pueblo.

MARUJA VALERO

**TODA LA MUSICA
EN
DISCOS
JOSE
GRANDES OFERTAS**

ROCK - FOLK - TECNO - DISCO
NUEVA OLA - JAZZ - BLUES - COUNTRY

Lepanto, 12
GUADIX




VENDO RADIO-CASSETTE DE COCHE,
marca Philips en buenísimo estado, frecuencia normal, por sólo:

7.500 Ptas. — Apto. 66

**Guillermo
Cambil**

GENEROS DE PUNTO Y CORSETERIA

MODA JOVEN

Tena Sicilia, 5 **GUADIX**



TOMA DE CONTACTO: «ROCK ANDALUZ»

He indagado por saber si en nuestros altares musicales disqueteros, así como por despiste, habían osado pinchar el último LP de KIKO VENENO, y no. Es una pena porque un músico que en sus canciones dice eso de «...si me persiguen, me iré más al Sur...», podemos considerarlo nuestro.

Y es que a partir de Triana se canalizó una corriente musical, etiquetada como «rock andaluz» a la que hubiéramos podido considerar como fenecida si no es por gente como KIKO que mantienen viva la llama, ahora con el disco «Seré mecánico por ti».

La historia empezó a fines de los sesenta con el grupo SMASH, inventor de esto tan extraño, tan cachondo y enrollao que es un blues en plan soleá o un marchosísimo fandango. Estaban piraos y los pobres no se comieron una rosca.

El caso es que fueron pioneros de, por un lado, el negocio que supuso la introducción de ritmos y sonidos modernos en nuestro folklore patrio (Grecas, Rumba Tres...); y, por otro, iniciaron otra música, joven y de aquí, que encontraría más tarde el espaldarazo comercial con TRIANA.

De la gente de SMASH salieron excelentes conjuntos: GOMA, LOLE y MANUEL y, aupados por el éxito del primer y gran disco de TRIANA, un montón de grupos la mayoría de las veces tan flojos como la música que continuó haciendo el trio catalizador. Merecen apuntarse, IMAN, GUADALQUIVIR y quizá MEDINA AZAHARA y ALAMEDA.

En esas favorables circunstancias, a las que con vista se apuntó MIGUEL RIOS, apareció en el 77 el plástico de VENENO. Los críticos no cejaron en alabar ese «desmadre existencial».

Dos de los componentes de VENENO sacaron el año pasado un nuevo plástico, tan distinto al inicial como la es el que ahora comentamos. Lástima que un músico que se desgañita con su guitarra se temple ahora, ante el productor. «Seré mecánico por ti» es un disco de concesiones: aquella voz choriza y desgarrada torna ahora dentro de la mejor escuela rockanrolera; aquel zumbido de guitarras aflamencadas que no se rasgaban, se maceaban; aquella floritura de pitos farios de las comparsas...; en fin, aquello que el actual productor llama «una guarrada sin sentido» ha dado paso a un pulcro sonido rock, con ritmos de nueva ola y un limpio acabado beatle.



KIKO VENENO – «SERE MECANICO POR TI»

Pero aún persiste la desfachatez delirante de sus letras y en varias ocasiones se insinúan las genialidades del líder de VENENO. Además, la portada es preciosa (la foto es de contraportada) y hay temas tan vacilones como «Quitate la bata» y «La catástrofe mayor» que bien merecen el contorno de nuestras guapas baillonas.

Ambrosio Raya Hidalgo

CINEMA ACCI

* Guadix

SUS PELICULAS PARA ESTAS NAVIDADES

DIA 25	TIBURON 3
» 26	(infantil 5) EL HOMBRE DE BUTTON WILLOW
» 26	EL EROTICO ENMASCARADO
» 27	EL BUENO, BRUTO CINTURON DE ORO (karate)
» 28	EL EXPRESO de MEDIANOCHE
» 29	LA ESCOPETA NACIONAL (de Berlanga)
» 1	ESTOY con los HIPOPOTAMOS
» 2	(infantil 5) AVISA A CURRO JIMENEZ
» 2	EL LIGUERO MAGICO (Pajares)
» 4	EL SUPER POLI (Bud Spencer)
» 6	JAIMITO CONTRA TODOS
» 9	EL DESTRIPIADOR DE NUEVA YORK

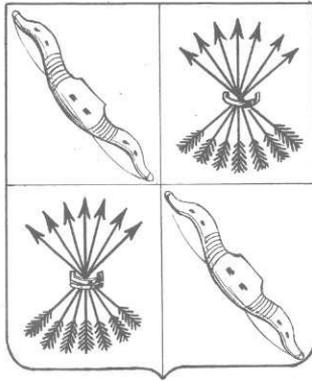
LA EMPRESA CINEMA ACCI APROVECHA ESTE ESPACIO PARA DESEAR FELICES FIESTAS.

ARMAS, EMBLEMAS y BLASONES

Conrado García de la Pedrosa es un ilustre experto en genealogía. Un hombre capaz de estar horas y horas consultando libros de este tema. Libros que figuran en su rica biblioteca y a los que, los amigos, también tienen oportunidad de llegar cuando, como en mi caso, se interesan por el tema. Por conocer el «más allá» de muchas cosas. En este caso concreto, el «más allá» de Guadix. Y así, escudriñando con paciencia, se pueden encontrar auténticas joyas que nos hablan de lo que fuimos.

En este caso, es un libro que data del año mil ochocientos sesenta y que fue escrito por Francisco Piferrer. Se llama: «ARMAS, EMBLEMA Y BLASONES» y está dedicado a las provincias y principales ciudades y villas de España. Y entre estas principales ciudades y villas se encuentra Guadix, con sus escudo muy diferente al que tenemos ahora —más bonito— y una leyenda que es una auténtica delicia. El autor recoge, fielmente, el texto escrito por Méndez Silva —del que nos ha sido imposible recabar más datos— que dice: «Yace en lo llano de un hondo valle la ciudad de Guadix, rodeada de huertos y arboledas, con gran frescura y recreación, siendo lo demás del circuito cerros, fragosas peñas, tan intrincadas y ásperas, que se juzga inaccesible la entrada: cercanla fuertes muros, contramuros y hermosas torres, bañándola el río Fardes, ameno y deleitable; otras varias y cristalinas fuentes, muy fértil de pan, etc. Habitanla mil vecinos.

Fundóla Pigmalión, capitán de fenices, hermano de la celebrada Dido, que vino a España, años 819 antes de la humana redención, llamándose Acei, Dominada de romanos la poblaron casi nuevamente, le-



vantándola colonia; últimamente la reedificaron moros, imponiéndola el nombre de Guadix, que significa Río de la Vida; y si no recibo engaño, sería por Mahamad Guadix, rey de Granada, pues escriben la aumentó y ennoblecí, corriendo años 1380. Predicó en ella la fe de Cristo Señor Nuestro San Torcuato, uno de los discípulos de nuestro Patrón Santiago, que vino en compañía de los demás, años 50 o 66, enviados desde Roma por los apóstoles San Pedro y San Pablo, convirtiendo primeramente una ilustre señora llamada Luparia, hija (conforme algunos) de Loba, señora de Galicia; siendo gran parte para la reducción de esta república. Conquistóla la primera vez a los sarracenos Don Alonso VIII, emperador de España, año 1152. Más volviéndose a perder, la restauraron Don Fernandos V y Doña Isabel, reyes católicos, el de 1489, mandando la poblasen cristianos; restituyendo su silla episcopal por Don Pedro González de Mendoza, gran cardenal de España y arzobispo de Toledo.

Tiene por armas desde su última conquista: Un escudo cuartelado yugos y flechas atadas, contrapuesto».

Bien, es el texto completo de aquella época... larga época. Pero nosotros, ahora, podemos completar —dirigido a los amigos de la historia— algunos datos del personaje que aparece en último lugar: Don Pedro González de Mendoza, o mejor dicho, de sus familiares ya que tenemos, en el castillo de La Calahorra, un vestigio de su paso por estas tierras. A grandes rasgos, la historia de este castillo comienza con Rodrigo de Mendoza, hijo bastardo del gran cardenal Mendoza, personaje vital para poner en el trono a Isabel la Católica. Después de ser reconocido o legitimado por el Papa, Rodrigo recibió de su padre los llanos de Zenete y, la reina, le concedió el título de marqués. Pasado el tiempo, Rodrigo visitó Italia y, a su regreso, se hizo acompañar de uno de los más importantes arquitectos de la época, construyendo el castillo de La Calahorra aunque, ni él, ni nadie de sus descendientes lo ocuparon. El edificio, que combina de modo perfecto los estilos español e italiano, es un palacio de estilo Renacimiento, con gran valor en sus portales y balustradas talladas en mármol de Carrara. Hay quien dice que fue el primer castillo renacentista construido en España, pero de este castillo tan sólo se conserva hoy su parte exterior ya que, el interior, fue desmontado en 1903 y llevado piedra a piedra a los Estados Unidos algo que, por desgracia, ha ocurrido con demasiada frecuencia en España.

Pity ALARCON



RECUERDA:

Que el alcoholismo daña el cuerpo y el espíritu.

Que el alcoholismo incapacita para el trabajo y para el deporte.

Que el alcoholismo es muy fácil de evitar, basta con no tomar bebidas alcohólicas.

Que el tratamiento del alcoholismo es largo, y difícil.

Que más vale prevenir que curar.

Y que estas fiestas navideñas, deben ser algo más que el alcohol y el consumo.



Regulamos zapatos y ponemos tapillas.

Teléf. 661936

Alvaro de Bazán, 4 - GUADIX

GUADIX C. F.

Muchas posibilidades de ascenso

Una publicación mensual, como lo es «WADI-AS», tiene algunas limitaciones importantes; una de ellas es el no poder jugar con la actualidad. Por este motivo no podemos seguir la trayectoria del Guadix C. F. semanalmente como sería nuestra intención.

Con el fin de conocer la situación actual de nuestro primer equipo nos ponemos al habla con el entrenador D. Antonio Valverde.

— Sr. Valverde, ¿Nos puede hacer un resumen de las 11 primeras jornadas de liga?

— En este momento cuando llevamos 11 partidos disputados nos encontramos en el quinto puesto de la clasificación con 14 puntos. Hasta ahora, hemos conseguido dos empates muy valiosos y difíciles fuera de nuestro campo; pudimos puntuar en dos campos más pero, hay que decir, que el jugador no siempre está a la misma altura, y circunstancias de aficiones y otros pequeños problemas que surgen en los campos nos lo impidieron.

— ¿Cuáles han sido los principales problemas, surgidos en estos 3 meses de competición? Lesionados, actuaciones arbitrales...

— En cuanto a las actuaciones arbitrales la cosa no va muy mal; con el árbitro que estamos más descontentos es con el Sr. que nos arbitró el encuentro con el Roma Luz (Málaga), después de una actuación buena en el primer tiempo, en el segundo complicó las cosas y nos hizo perder un punto que lo teníamos más que ganado. En cuanto a las demás actuaciones arbitrales no nos podemos quejar mucho.

Respecto a lesionados, tenemos a Ortega con una lesión de aductores, si este muchacho se cuida, como le ha dicho el médico, podrá estar en plena forma en dos meses.

— Según como va viendo el transcurso de la liga ¿siguen las aspiraciones de la Tercera División?

— Sí, siguen las mismas aspiraciones del principio. Nos han llegado noticias —por parte de la Federación— de que los cinco primeros clasificados ascienden a Tercera División. Nosotros haremos todo lo posible por estar entre estos cinco equipos.

— ¿Cuáles son, para usted, los jugadores que más se van destacando?

— Tenemos una plantilla bastante aceptable; hemos fichado un portero de Granada, Gamero, este muchacho da una gran tranquilidad a la defensa y por tanto nos va muy bien; hemos fichado también a Coronas del Recreativo, este no está rindiendo como en su anterior club, creemos que tiene que ir a más. Luego hay jugadores ya conocidos por nuestra afición como son Ruz, Requena, Lorente, Macanero, Saavedra, Cecilio, Valero; en fin, no nos podemos quejar de la plantilla.

— Jiménez, jugador accitano, que milita en las filas del Atarfe; ¿porqué no juega en el Guadix C. F.?

— Jiménez, el año pasado estuvo jugando con el Guadix, este año también contábamos con él. Antes de empezar la liga estuvimos hablando y me preguntó si yo seguía de entrenador, le dije que sí y que contaba con él, más tarde me quedé sorprendido cuando me enteré por la prensa que había fichado por el Atarfe.

— ¿Cómo son las relaciones entrenador-plantilla, plantilla-entrenador?

— Son bastante aceptables, puesto que el 90% de la plantilla es muy conocida, son muchos años los que llevamos juntos en esto del fútbol y me quieren como si yo fuera un padre suyo.

— Hablemos de la afición, le quiero decir que cuando hemos ido a presenciar algún encuentro del Guadix, en numerosas ocasiones he sentido vergüenza ajena por el comportamiento tan bochornoso que algunos «aficionados» han dado, tirándose al campo, tratando de agredir al colegiado, como en los partidos con el Pinos Puente y La Zubia el año pasado.

Con respecto a este tema, ¿Cómo se comporta la afición este año?

— Tengo que decirte que este comportamiento agresivo no es de toda la afición accitana, sino de un grupo de individuos al cual tenemos localizado y controlado, como prueba de lo que te digo es que este año no ha ocurrido ningún incidente desagradable en nuestro campo.

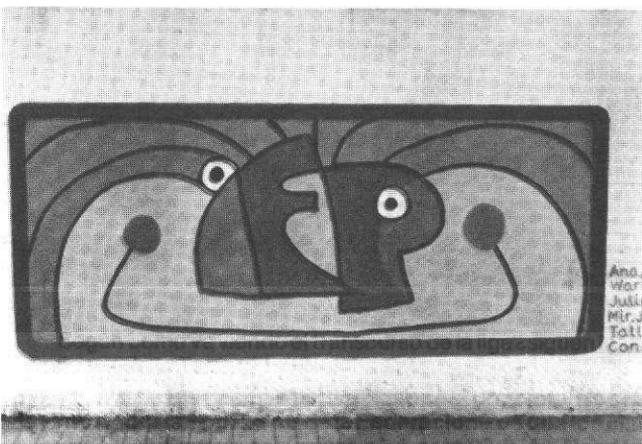
— Acude a presenciar los encuentros, ¿más o menos gente de la que se esperaba? ¿No cree que el precio de 300 ptas. la entrada es excesivo?

— En cuanto a la presencia de aficionados en los encuentros tenemos que decir que es muy deficiente, no se lo que ocurre en este pueblo, pero al campo debería de asistir mucha más gente de la que asiste. Puede que los precios sean altos, sobre este tema hemos discutido mucho, pero los arbitrajes, los transportes y los demás gastos que se producen en un equipo de Regional Preferente son bastante elevados. Yo pienso que asistiría la misma gente si bajáramos los precios.

— Para terminar, el señor Valverde, hacia una invitación al pueblo de Guadix para que acuda al campo, un equipo sin una afición grande no es nada, se necesitan los ánimos y el calor del aficionado, sobre todo en estos momentos que estamos a las puertas de la Tercera División.

Yo quiero decir que quizás la poca presencia de espectadores en el campo se deba a lo excesivo del precio, creo que la directiva se tendría que replantear esta política de precios y tener en cuenta a los sectores sociales, más débiles económicamente hablando como son los parados, la juventud (entre esta a los estudiantes), a los pensionistas, etc., a estos sectores se le debería de poner un precio especial. En fin esperamos que la directiva tenga en cuenta estas consideraciones.

— CHELU —



La gente de Formación Profesional nos empieza a pintar las paredes.

Y vean de qué manera.

Cartas al director

Srta. Alarcón, directora de «WADI-AS».

El viaje por el túnel del tiempo para rememorar hechos y figuras del pasado me parece bien pero no diga como en el anterior número de la revista por Vd. dirigida que gracias a un periodista argentino conoció un poco la figura de don Pedro de Mendoza, puesto que esto en el mejor de los casos es falta de información-formación que un periodista no puede escaparse máxime siendo de Guadix.

Tengo que recordarle que el 16 de julio del 46 el insigne novelista accitano (me atrevo a llamarle así, puesto que escribió 11 novelas) D. Juan José Valverde Gómez. Capellán Real y Predicador de SS.MM. Arce-diano de S.A.I. Catedral Rector del Seminario S. Torcuato y profesor durante casi toda su vida, inició una novela titulada D. Pedro de Mendoza. Aventuras y desventuras. Y un pene en situación de su niñez, retrato de su padre, amores y finalmente conquista Buenos Aires (nombre dado por una Virgen sevillana) (o como dicen algunos historiadores por el bien aire que hacía allí).

Novela que terminó tras un mes de intenso trabajo el 16 de Agosto del 46. En Guadix se conoce o se debe conocer a este gran personaje, a no ser que no se haya leído. También he de decirle que existe un colegio que se llama Pedro de Mendoza y que está dirigido por D. Rufino Corral y del que yo formo parte del claustro de profesores. No sé que más cosas se puede pedir para conocer a este gran hombre histórico a no ser la intención del autor, hermanar al pueblo argentino con el accitano y esto corresponde a nuestras autoridades municipales en especial a quien ostenta la representación de la cultura. Suyo. Fernando Valverde.

En su revista o periódico mensual, se cita al director del Colegio S. Hermenegildo de Alquife para decir que ha causado lesiones leves a un crío de 11 años, dice después que cuando se celebre el juicio de faltas sabremos algo más.

Este director, es buen amigo y es del todo incapaz de maltratar a nadie. No se puede dar una noticia así, que, daña la moral y la fama de una persona que lleva tantos años entregada a la enseñanza como ese director.

Le ruego se informe y verá de la manipulación que ha existido en torno al tema y en que ha quedado la denuncia y todo lo que se comenta. Gracias. Fernando Valverde.

N. R. Hemos respetado, escrupulosamente, la redacción de la carta —como hacemos siempre— y sólo dejamos de publicar un párrafo que pertenece más a la información, propiamente dicha, de la revista que a una «carta al director», ya que se trata de la elección del firmante como Presidente del CDS, en Guadix.

NOTA DE REDACCION

En respuesta y aclaración de las cartas recibidas sobre el artículo aparecido comentando la carrera social del Grupo Ciclista Acci, esta redacción ha decidido publicar esta nota para aquellos que han tomado una mala interpretación de los hechos por la lectura de ese artículo publicado en el número 9 de nuestra revista.

Nos parece muy bien que nuestros lectores expongan sus puntos de vista que, por supuesto no tienen que ser coincidentes con los nuestros. Lo que ocurre es que, a veces, notamos un deseo palpable por cogernos en «fuera de juego». Tenemos la impresión de que, más que los aciertos, se esperan de nosotros los «patinazos». Incluso, como en este caso, la precipitación en escribir las cartas de protesta impide hacer una lectura reposada y serena de nuestros artículos. Si nuestro comunicante lo hubiese hecho así —está a tiempo de hacerlo ahora—, esta carta no estaría en nuestras manos.

La directora de esta revista conoce sobradamente la figura de D. Pedro de Mendoza y, desde luego, lo que el periodista argentino «le descubrió», fue el hecho de tener erigida una estatua en Buenos Aires. Por favor, lea el artículo de nuevo.

La segunda parte de su carta —repetimos que hemos respetado totalmente su redacción— está dedicada a la defensa de un colega. Defensa que respetamos, como respetamos al director del Colegio S. Hermenegildo, lo que no impide que nos hagamos eco de una noticia producida por una denuncia efectuada por los padres del alumno.

Sra. Directora:

Con ruego de publicación en su revista le paso a exponer las siguientes puntualizaciones.

Me sorprende que una revista haga una cita del artículo 20 de nuestro texto constitucional para dar cabida a las opiniones que en ella viertan los lectores, omitiendo a la vez —en el momento de la confección de la misma— lo expuesto en el artículo 14 («los españoles son iguales ante la ley»), en lo concerniente a la no discriminación por motivos de religión, entre otros.

Y digo esto empezando por la extensión desmesurada, creo, de la entrevista concedida al/por el obispo de Guadix, sin entrar en el contenido de la entrevista misma. Y, en segundo lugar, es significativo que unas denominadas «Comunidades Cristianas» envíen una carta a la revista y, en lugar de la firma habitual al final de la carta, con letra menuda, sea sustituida por grandes caracteres de imprenta y como encabezamiento de dicha carta.

Indudablemente, pese a las cortinas de humo de los editoriales, pienso que Wadi-as tiene un trasfondo más de carácter religioso que de crítica social o de exposición variopinta de lo que acontece por esa zona andaluza. Yo le preguntaría a Vd., en calidad de directora de la revista: los gravísimos y crónicos males que afectan a esa re-

Estos puntos a aclarar son:

1.º En ningún momento en ese artículo se manifiesta que el Sr. Vico no pagara su cuota anual, lo que le permitía, según se decía en él, poder paarticipar en la misma.

2.º La versión aparecida era la dada por uno de los componentes del grupo en manifestaciones hechas después de la carrera o sea, que no eran datos

gión ¿pueden ser remediados a través de la religión, de la fe en Cristo, de una visita papal? ¿No existe una descmpensación, una falta de homogeneidad en los artículos que se publican? ¿se le hará alguna entrevista a algún individuo no perteneciente a la iglesia católica? ¿No son gratuitos los juicios de valor que Vd. hace (n.º 9 de la revista) de que «este pueblo no está por los extremismos», de que gracias a la eliminación de ciertos conceptos los socialistas están en el poder, de lo que Vd. llama «voto útil», aplicación por extensión, a esa zona, de un concepto con un significado que puede variar según los factores económico-sociales que se den o no en una determinada área?

Si cierto político de nefasto recuerdo en Andalucía, argüía, ante la situación atrasada de esta región, que la solución estaba en explotar la gracia, yo (ante el énfasis que pone Wadi-as en lo religioso) remendaría al cantautor Carlos Cano, y diría: «Sí, mucha religión pa derramarla por las vendimias del Rosellón; viva la religión de Andalucía con pasaporte de emigración».

Muchas gracias.

Rafa Somoza

NOTA DE LA REDACCION.

Agradecemos su interés por la revista y su crítica estimulante, si bien no creemos acertada. Pues si hubiera leído los anteriores números de «Wadi-As», habrá podido observar dos cosas. Primera, que la noticia de carácter religioso, no abunda tanto como Vd. indica, más su presencia ha sido mínima o nula en algunos números. Segunda, igual espacio que a la entrevista del Sr. Obispo, se le dedicó al Sr. Alcalde de Guadix, y se hará con cuantas personas por su interés público y declaraciones, creamos conveniente. En la línea de nuestra revista, que pretendemos sea apartidista y aconfesional, no queremos hacer discriminaciones con nadie, pero sí recoger la opinión de aquellas personas y aquellos hechos que por su dimensión pública merecen un espacio sea cual sea su procedencia. Los demás aspectos valorativos de su carta, los dejamos al criterio del lector.

que el Sr. Heras se había sacado de la manga como el Sr. Vico quiere manifestar en su carta, y que creemos, estaba bien claro en dicho artículo, pero una mala lectura puede dar malas interpretaciones.

3.º El haber aparecido esta versión fuese o no la cierta fue porque se pidió al Sr. Vico hablar con él, incluso acompañándole durante el recorrido de carrera, a lo que este señor se negó, por lo que sólo pudimos hablar con una de las partes cuyas manifestaciones incluimos.



Señora Directora de WADI-AS

Me dirijo a Vd. con el ruego de que publique esta carta en la revista de su dirección.

En el número anterior de esa revista (n.º 9) aparece una crónica de depotes titulada «CARRERA SOCIAL DEL GRUPO CICLISTA ACCI», y que firma el Sr. J. HERAS.

En primer lugar quiero hacer constar que esto no es un ataque al Sr. Heras ni mucho menos a WADI-AS, vaya por delante mi felicitación a todos los que lo componen y lo han hecho posible, pero vayamos al objeto de esta.

Sr. Heras no sé de donde habrá sacado Vd. la información de los hechos acaecidos en la mencionada prueba ya que creo no se parece en nada a la realidad y veamos por qué:

1.º) El Grupo Ciclista Acci (G. C. Acci), nunca ha colaborado para nada con el otro Club existente en nuestra ciudad y que por cierto se llama «CLUB CICLOTURISTA GUADIX», no me explico como Vd. dice que el G. C. Acci ha organizado una prueba independiente de otra serie de ellas que organiza en colaboración con el otro Club.

2.º) Respecto a que dos de los Jueces de la prueba abandonaron la misma por causa de los problemas con el corredor al que el G. C. Acci, no dejó tomar parte, esto no es del todo cierto, ya que estos señores no abandonaron la prueba sino que la anulaban, y, si una de las causas fue la anterior existente otras como el que fueron menospreciados públicamente, por miembros de la Directiva del mencionado Grupo, ¿estaba Vd. presente?, las voces se oían en toda la plaza de las Palomas.

3.º) En cuanto al corredor al que no se dejó participar, los motivos expuestos no son válidos, ni lo es la falta de pago, ya que me consta que este Sr. tenía la cuota de socio abonada desde el mes de Mayo (todo el año), y la licencia tampoco ya que se puede ser socio de varios Clubs, pero la licencia sólo se puede obtener por uno de ellos, y salvo que los reglamentos de la carrera digan algo en contra, en una prueba social pueden correr todos los miembros del club, tengan o no la licencia expedida por el mismo.

En la prueba que nos ocupa, los reglamentos no contemplaban nada al respecto, así que las causas las puede Vd. buscar por otros derroteros, no debo ser yo el que se los diga, pero por sí le sirve de pista le diré, que el corredor en cuestión, que es miembro de este Club, al igual que del otro está encuadrado en la categoría de Veteranos B.

En espera de verme complacido, aprovecho la ocasión para ponerme a su disposición para cuantas aclaraciones necesite en el tema del ciclismo en Guadix.

JOSE GARCIA LOPEZ

Presidente del Club Cicloturista Guadix

Sra. Directora:

En ruego que esta carta dé réplica se publique en el periódico de su digna dirección, por no estar de acuerdo con la versión de los hechos que el Sr. Heras firma en su artículo, por ser yo el más perjudicado junto con los Jueces Arbitros en el Campeonato Social del Grupo Ciclista Acci, que tuvo lugar el día 31 de Octubre de 1982, apareciendo en el informativo comarcal n.º 9 de Noviembre de 1.982.

Sr. Heras, que quede bien claro que no hubo nada entre corredores y Jueces, como escribe en su artículo ya que el único promotor que formó la discordia fue dictato-

rialmente el Sr. Martínez López que ordenó la no participación mía y la expulsión de los Jueces de dicha prueba.

A continuación le describo los pasos que seguí para poder tener opción a participar en el mencionado campeonato.

1.º) El día 12 de Mayo de 1982, ingresé en la Caja Rural Provincial de Guadix donde el Grupo Ciclista Acci tiene su cuenta corriente el importe anual de la cuota de socio.

2.º) El día 15 de Mayo 1.982, pasé por el establecimiento del Sr. Aranda Ruiz «TESORERO», del Grupo Ciclista Acci en el cual se encontraba el Sr. Martínez López, pedí se me entregaran los recibos correspondientes al año 1.982, previa la presentación por mi parte del resguardo correspondiente al ingreso hecho en la Caja Rural Provincial a nombre del Grupo Ciclista Acci, estos Sres. me dijeron que no me preocupase pero tampoco me prohibieron participar.

3.º) El día 31 de Octubre de 1982, me presento en línea de salida para participar en el Campeonato del Grupo Ciclista Acci y cual no será mi sorpresa cuando el Sr. Martínez López me dice que no soy socio de ese Grupo (cuando lo soy desde hace 4 años).

A partir de ese momento intervienen los Jueces designados por el Colegio Granadino de Jueces Arbitros y Cronometradores de Granada para la mencionada prueba, me piden la licencia para saber los motivos que pudieran existir para no inscribirme, la licencia está en regla, me preguntan si puedo justificar que tengo pagada la cuota de socio y presento foto-copia (ya que el original quedó en poder de ellos el día 15 de Mayo de 1.982) del ingreso hecho con fecha 12 de Mayo de 1982, a nombre de Grupo Ciclista Acci, cuota anual 900 Ptas., el Sr. Martínez López dijo en ese momento que allí se hacía lo que él quería y que no se hablara más, un miembro del Jurado Técnico de la prueba con los reglamentos en la mano comprueba que no dice en ningún apartado que este socio tenga que tener licencia expedida por este Grupo Ciclista Acci, para negarle la participación. Sr. Heras hay que leer los reglamentos para saber qué se escribe.

El colmo llegó con la inscripción del corredor Santiago Contreras, me doy cuenta que su licencia que es verificada por el Jurado Técnico comprobando que está enmendada a bolígrafo por el Sr. Martínez López, porque en ella figura Club Cicloturista Guadix, igual que en la mía que también soy socio de este Club, a él si lo inscriben.

Justo en este momento, el Jurado Técnico de la prueba después de comprobar las anomalías que estaban sucediendo toman la justa decisión de suspender la prueba.

Unos minutos antes de la hora prevista para dar la salida se presenta Juan Salmerón y dice anulando la labor del Jurado Técnico y compañeros designados oficialmente Luis Matías, Julio Gómez y Antonio J. Hernández, que bajo su responsabilidad se daba la salida mi pregunta es Sr. Heras ¿hasta qué punto es legal esta prueba por parte de ese Juez Principal que Vd. se saca de la manga para escribir sin una completa información?

Se ven unos motivos claros según la clasificación que Vd. Sr. Heras a tomado puede comprobar que sólo hay un corredor en la clasificación de veterano B. que es la misma mía ¿es muy extraño verdad?

Sin otro particular esperando verme complacido con su publicación les saludo atentamente.

José Vico Cuenca

Sra. Directora:

El jurado técnico de la prueba ciclista denominada «CAMPEONATO SOCIAL» Crupo Ciclista Acci, a celebrar en Guadix el día 31 de Octubre 1.982 a las 10:30 de la mañana compuesto por los siguientes Sres.: Julio Gómez Delgado, Luis Matías Algarra y Antonio J. Hernández Gómez, queremos aclarar que no estamos de acuerdo con el artículo aparecido en el informativo comarcal:

1.º) Que no hubo nada por parte de este jurado con los corredores, sí con un miembro de la organización que se encontraba haciendo la inscripción, concretamente el Sr. Martínez López, que se negaba a que participase en la Carrera Social el corredor con licencia de veterano B, Gr-14, José Vico Cuenca.

2.º) Debe conocer el Sr. Martínez López, que cualquier corredor con licencia Federativa puede ser socio de cuantos Clubs desee y participar en todas sus CARRERAS SOCIALES, siempre que en los reglamentos no se especifiquen los conceptos por los cuales no deba hacerlo.

3.º) En la normativa de la Federación Española de Ciclismo, dice para «CARRERAS SOCIALES» sólo podrán tomar parte todos los socios con licencia federativa.

4.º) El Sr. Vico Cuenca se presenta hacer su inscripción de socio y el Sr. Martínez López le comunica que no participa porque no es socio uno de los componentes del jurado toma la licencia y comprueba que es correcta y pide a dicho corredor si puede demostrar ser socio y haber satisfecho la cuota para participar, a lo que presenta un duplicado de haber hecho el ingreso en la Caja Rural Provincial de Guadix, a nombre del Grupo Ciclista Acci, cuota anual 900 ptas.

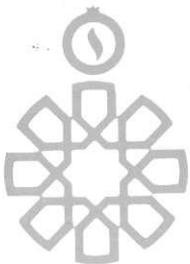
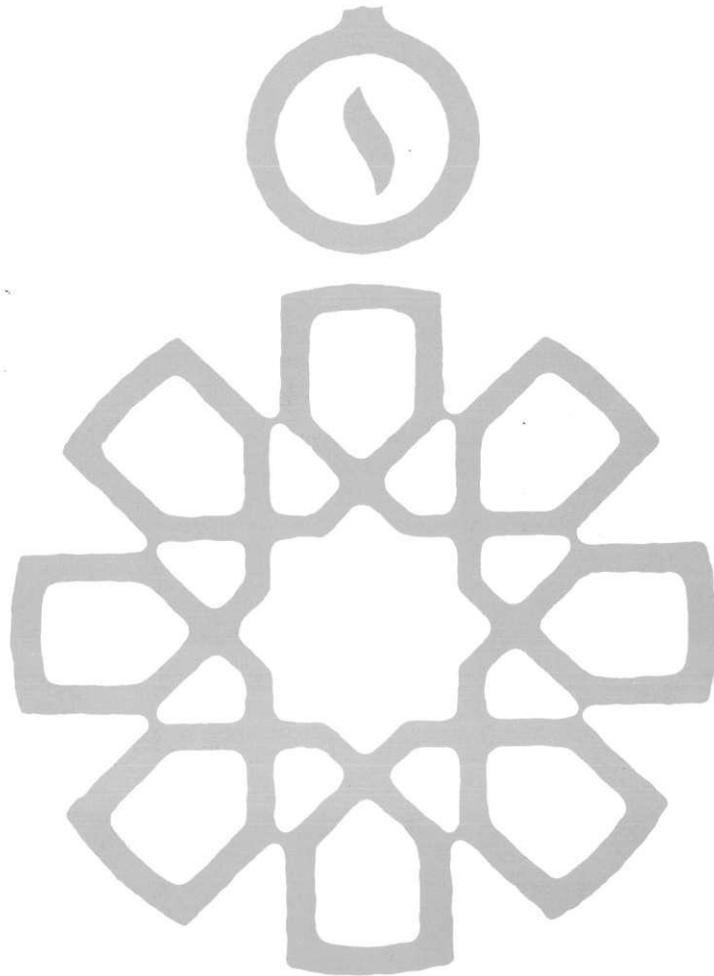
5.º) En la inscripción del corredor Santiago Contreras; Veterano A., ocurrió otra anomalía por parte del Sr. Martínez López, se le piden las licencias para su verificación, las entrega todas a excepción de la que corresponde al mencionado corredor, deja en su poder y que más tarde entrega ya enmendada, tachada en ella Club Cicloturista Guadix y colocando en su lugar el nombre de Grupo Ciclista Acci, se le llama la atención informándole si sabía lo que había hecho a lo que contestó que lo hacía bajo su responsabilidad y que allí se hacía lo que él quería y que no se hablara más.

6.º) Vistos los acontecimientos que estaban ocurriendo se decide suspender dicha prueba.

Unos minutos antes de la hora prevista en que tenían que salir los corredores de la prueba llegó el Sr. Salmerón Porcel inducido por las palabras del Sr. Martínez López y mostrándole una acta a régimen interior del Club por parte de la Junta Directiva por la cual habían expulsado al Sr. Vico Cuenca sin comunicarle nada al propio interesado, decide dar la salida ese JUEZ PRINCIPAL que el Sr. Heras sitúa en su artículo. ¿Podría el Sr. Salmerón Porcel demostrar que era el juez de esa prueba? nosotros sí lo demostraremos con la autorización firmada y sellada del Colegio de Jueces Arbitros y Cronometradores de Ciclismo de Granada.

Sin otro particular, esperando que todo quede aclarado les saludamos muy atentamente.

Fdo.: Luis Matías Algarra
Julio Gómez Delgado
Antonio J. Hernández Gómez



**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA**

“La General”

SONDEO A NUESTROS LECTORES:

Llegados al final del primer año de «WADI-AS», creemos importante conocer directamente lo que Vd. opina de este informativo. Para continuar y mejorar nuestro contenido y formato, necesitamos su opinión, adelante: tiene Vd. la palabra, escriba y envíenos este breve sondeo al APARTADO-66 de Guadix.

1.º) De los once números publicados, incluidos el n.º 0, ¿cuántos ha leído?:

De 1 a 3 ; de 4 a 10 ; todos

(PONGA UNA CRUZ DONDE CORRESPONDA)

2.º) Ha notado en general:

mejora ; estancamiento .. ; altibajos

3.º) Cree que son:

Pocas páginas ; suficientes

4.º) La considera:

Cara ; adecuada ; barata

5.º) Valore del 1 (mínimo) al 10 (máximo), los artículos siguientes:

Editorial Finchero

¿Quién es quién? Informativo Comarcal

Breviario Deportes

Informativo Comarcal! Entrevistas

6.º) Lo que le falta a la revista, es: _____

7.º) Lo que le sobra a la revista, es: _____

8.º) La presentación general de la revista, es:

Buena ; Regular ; Floja

9.º) ¿Quiere añadir algo más?: _____

Vd. pertenece al sexo: Varón ; Hembra

estudia ... ; trabaja .

viven en ...

MUCHAS GRACIAS



Wadi-as

Apartado 66

GUADIX (Granada)